La Oceania Española.

Año IX. | Redaccion y Administracion, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse. | Manila. — Mártes 20 de Enero de 1885. | Suscricion.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. Anuncios.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados y Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes. | Núm. 15

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

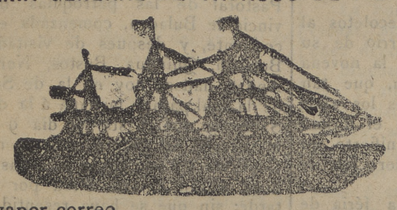

El vapor-correo
VENEZUELA
SU CAPITAN D. JOSE M.a GORORDO.

Saldrá el 1.° de Febrero próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

Admite carga y pasaje.

El registro se cerrará el 28 de Enero.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

Hojas de servicios
PARA EMPLEADOS.
Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española*, Real 39.

Se vende
ó se alquila la casa núm. 3 de la calle de Gaztambide ó primera de San Anton. 4

Vapor REMUS.
Saldrá para Cebú con escalas en Ormoc y Surigao el juéves 22 del actual á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasage acúdase á
3 Macleod y comp.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN saldrá directamente para dicho punto el sábado 24, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasage acúdase á
5 Macleod y comp.

China and Manila
STEAM SHIP C.° Lt.d
VAPOR *DIAMANTE*.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 21 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á
Peele, Hubbell y comp.
2 agentes.

Vapor SERANTES.

Suspende su salida para los puntos anunciados, y saldrá para Iloilo directamente el miércoles 21 del actual á las cuatro de su tarde.
Admite carga y pasaje
2 A. Hidalgo.

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, (Binondo 42.) ph

Vapor DON JUAN.

Será despachado dentro de breves dias para Hongkong y Emuy.
Admite carga y pasaje.
h F. L. Roxas.

Vapor CAMIGUIN.

Se espera de Dagupan, y será despachado en breve para Cápiz.
Para carga y pasaje
1 Smith, Bell y comp.

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerías Marítimas.

El vapor ANADYR, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 27 de Enero y de Singapore el 2 de Febrero.

Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 25 de Enero, en combinacion con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipacion dicho vapor.

De Manila á Marsella
con garantia de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

Espide cartas de crédito para traer pasage de España á estas Islas, así como conocimientos directos para Europa á tipos de fletes económicos.

Por fletes y pasajes, acúdase á
M. Henry.
Moraga, altos de Borri, Franco y C.a. p;h

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS
de Filipinas,
vende tabaco rama á los precios siguientes:

4.a	Cagayan	corriente de	1883 á	9	pesos quintal.
Id.	id.	superior de	id. á	11	„ „
Id.	id.	de	1884 á	12	„ „
Id.	Isabela	corriente de	1883 á	12	„ „
Id.	id.	superior de	id. á	14	„ „

A las personas que presentando su patente justifiquen ser dueños de una fábrica que no esceda de cinco mesas, se les rebajará el 10 p% sobre los precios arriba puestos, en las compras que hagan en cantidades proporcionadas á la natural produccion de dichas pequeñas fábricas.

A las mismas y en la misma proporcion de cantidad, la Compañía vende: ph

Tabaco Visayas de 1.a y 2.a reunidas, cosecha de 1884 á	6	pesos quintal.
Tabaco Igorrotes (de Ilocos ó de la Union) de todas clases reunidas, cosecha de 1883 á	5	„ „
Las mismas, rama de la cosecha de 1884 á	6'50	„ „

GERMANIA
SASTRERIA DE ERNESTO MEYER
Goiti n.° 12,
SANTA CRUZ. h

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS
de Filipinas

Deseando esta Compañía facilitar al público la adquisicion de los cigarros mas usuales elaborados al estilo cubano, ha acordado hacer desde esta fecha, al que tome de un cajoncito en adelante, la rebaja del 20 p% sobre los precios de tarifa, en las vitolas siguientes:

Regalia filipina.	Cilindrados.
Regalia británica.	Regalia de la Reina.
Reinas.	Entreactos.
Orientales.	Princesas.
Casales.	Infantes.
Media regalia.	Conchitas flor.
Lóndres.	

ph

Tanques de hierro
cavida 40 tinajas. p3-3c
Venden Murallon n.° 1.

Se alquila
la bonita casa de campo, calzada Real de Paco 34. Quedará desocupada el 1.° de Febrero próximo.
Tambien se vende una berlina casi nueva en 425 pesos. Escolta 35, fotografía, darán razon. p;h

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto 24, (Binondo.)

42--S. JACINTO--42
Grabados propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. ph

Se desea alquilar
una casa bien ventilada en el arrabal de Binondo ó en sus inmediaciones.
Los dueños pueden escribir sus ofertas en carta dirijida á la Administracion de este periódico. 2

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Enero, tiene 31 dias.

Santo del dia.

20 Mártes.—S. Fabian papa y S. Sebastian mártires.

SOL EN ACUARIO.

Santo de mañana.

21 Miercoles (✱).—Sta. Inés vírgen y martir, S. Fructuoso obispo, Augurio y S. Eulogio diáconos mártires.

Jubeleo de 40 horas é I. P. en la iglesia de San Sebastian por la fiesta de Ntra. Sra. del Cármen desde las primeras vísperas hasta el 29.

Parte Militar.

Dia 20 de Enero de 1885.

Jefe de dia de intra y extramuros.—El Comandante D. Emilio Herrero.—De imaginaria.—El Comante Eusebio Salva.

Parada, *los cuerpos de la guarnicion.*—Visita de hospital, provisiones núm. 4 sargento pase de enfermos, núm. 2.

De órden de S. E. El General Gobernador militar, *Molins.*—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

Agenda.

CORREOS.

Administracion general de correos.—Por el vapor *Emuy*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 20 del actual á las dos de la tarde, la Central de correos remitirá á las doce del dia la correspondencia que haya para dichos puntos, y la mala del Pacifico.

—Por el vapor *Remus*, que ha trasferido su salida al 22 del actual á las cuatro de la tarde, para Cebú con escalas en Ormoc y Surigao, la Central de correos remitirá á las cuatro de la misma la correspondencia para dichos puntos, Bohol y Surigao.

—Por el vapor *Batangas*, que saldrá para Batangas y escalas el 21 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia para dicho punto, Mindoro, Taal y Bauan.

—Por el vapor *Serantes*, que con destino á Batangas, Donsol y Sorsogon, saldrá el 20 á las cuatro de la tarde, se enviará á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, Albay y Mindoro.

—Por el vapor inglés *Diamante*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 21 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central, remitirá la correspondencia que haya dichos puntos y la Mala del Pacifico á las dos de la misma.

Manila 19 de Enero de 1885.—El oficial de guardia. *P. Alvarez.*

Correo de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna y Tayabas, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor y Zambales, á las diez de la noche.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.

Nombres.	*Puntos de su direccion.*
D. Manuel Lorenzo.....	Madrid España.
D. Luis Leal.....	Cadiz Idem.
D. Evaristo Elizalde.....	Bilbao Idem.
D. José Zayas.....	Binondo Manila.
D. Lorenzo Marag.....	Sampaloc Idem.
D. Isidro Jimenez.....	Manila.

Manila 19 de Enero de 1885.—El oficial del Negociado *P. Morlan.*

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, en 2½ dias del último punto, v. ing. "Diamante," de 514 tons., su capitan D. J. Stach, con general: P. Hubbell y comp.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Dagupan, v. "Serantes," en 82 horas, con general: A Hidalgo.

De Camarines y Masbate, v. "Castellano," en 38 horas del último punto, con general: M. hermanos y sobrinos.

De Batangas, v. "Batangas," en 9 horas, con general: F. L. Roxas.

De id., v. "Mayon," en 10 horas, con general: Inchausti y comp.

De Albay é Iloilo, v. "F. Reyes," en 36 horas del último punto, con general: J. Reyes.

SALIDAS DE CABOTAGE

Para Dagupan, v. "Camiguin."
Para Daet, v. "Bolinao."
Para Iloilo v. "Butuan."

Manila 20 de Enero de 1885.

CADA VEZ MENOS PRACTICO.

La polémica que traíamos con *El Comercio* sobre el método mas conveniente á la Hacienda y á los contribuyentes para la recaudacion de contribuciones directas, debió terminar desde que dijimos al colega que él y nosotros habíamos estudiado en libros diferentes y examinado las cosas por distintos puntos de observacion: de manera que, no existiendo ni princípios ni supuestos comunes, la discusion no puede conducir á resultado alguno útil.

Lejos de reconocerlo así, *El Comercio* del sábado lamenta no haberse explicado antes con bastante claridad, puesto que no le hemos comprendido, y después insiste en precedentes que ya le hemos rebatido.

Interesados nosotros en que no se diga que *La Oceanía* ha hablado del asunto á tontas y á locas, antes de ahora, lo cual sería lo mismo que dar la razon á *El Comercio* que nos ha acusado de prevenidos y sistemáticos, examinaremos, aunque de prisa, los hechos y razonamientos de dicho artículo del sábado.

Sienta, en primer lugar, que el cobro de impuestos directos á domicílio es un progreso para el cual este público no estaba preparado, y nosotros le decimos que ese método es elemental y el que primero se presenta á los ojos de los buenos rentistas. Un progreso verdadero será, aquí y en todas partes, un sistema mixto, que ofrezca á los contribuyentes que acudan á pagar, en corto plazo señalado, á la administracion provincial, donde deben ser despachados al minuto, una rebaja equivalente al dos por ciento, ó lo que sea, que se abona á los recaudadores, y además, el interés de un seis por ciento á los que anticipen plazos, lo cual se hace ya en la Península.

Cuanto mas los procedimientos rentísticos se aproximen á los tratos que, en analogía de circunstancias, están en uso entre negociantes, crea el colega que mas se acercan á la perfeccion.

Otra afirmacion suya tenemos que deshacer por segunda vez, y es esta:

"No fueron conjuntas al Real de-"creto de 23 de Mayo de 1845 (las "disposiciones sobre cobranza á do-"micilio de impuestos directos); que, "sin embargo, la práctica demostró "en España que se habia acordado "con cierto adelanto equivocado, como "lo prueba la série de disposiciones "contradictorias, (¡!) ensayos diversos "y sistema antiguo, dudoso y poco "definido que rigió en la metrópoli "desde 1845 á 1866."

Han informado mal al colega esos que dice pagaron allá contribuciones, segun nos aseguran otros que sirvieron en Hacienda en la Península y tienen igual autoridad de referencia.

Con darnos el colega el texto del reglamento de 1866, que ya hemos dicho desconocemos, hubiera fundado mejor su argumentacion. A falta de él, y en lugar de admitir como sistema ambíguo, dudoso é indefinido el que estuvo en práctica veintiun años, solo podemos suponer que, al entregar la Hacienda al Banco de España el servício de que se trata, hubo necesidad de modificar anteriores disposiciones vijentes y á gusto de dicha institucion de crédito.

Colmeiro, tratadista de Derecho administrativo español, nos dice, diez años antes de ese de 1866, que es cuando el colega cree se arregló bien la cobranza á domicílio de los impuestos directos, que se ejecutaba por medio de cobradores.

Pero ¿qué mas? aun antes de la reforma tributaria de 1845 se verificaba la cobranza á domicílio. ¿O es que el colega cree que no habia impuestos directos en la Península? ¿O bien que los municípios, encargados de realizar las contribuciones directas y algunas indirectas, no se valian de cobradores? La única excepcion que en la práctica se conocía respecto á la contribucion de Frutos civiles (seis por ciento sobre la renta líquida de la propiedad rural y cuatro por ciento de urbana) era llevar cuenta especial á cada gran propietario con bienes en jurisdicciones municipales distintas, y los cuales, presentando declaracion jurada, pedían su liquidacion y pagaban en la oficina correspondiente.

¿Qué queda de las afirmaciones del colega? Creemos que, por mas que contra una de ellas se diga, resalta la de que pudo ser cosa corriente, durante algun tiempo, el que, á pesar de lo prevenido en las disposiciones de referencia, se regalase á una dependencia pública compuesta de funcionarios asoldados, la enorme cantidad que representaba el dos por ciento señalado para retribucion de recaudadores, siguiéndose las molestias que experimentaban los contribuyentes y que la ley previó y quiso evitar.

TELEGRAMAS

(Del *The Daily Prees* de Hong-kong.)

VICTORIAS FRANCESAS EN TONKIN

Hanoi 5 enero.

El general Briera al Gobernador de Saigon.

Otro gran triunfo sobre el ejército chino el dia 1.o de Enero. Fueron derrotados 6000 hombres despues de hora y media de fuego. Se suspendió la persecucion por la oscuridad. El dia 4 Enero 12.000 chinos fueron derrotados por el general Negrier, quien destruyó el campo fortificado de Meibop y ocho fuertes; tomando considerable material, tiendas, provisiones, estandartes y una cantidad de municiones y armas. Dos baterías de cañones Krupp llevadas á nuestro campo. Los chinos huyeron desbandados hacía Langson, dejando 600 muertos en el campo. Nuestras pérdidas son 19 muertos y 66 heridos, de estos 3 oficiales.

EL TELEGRAFO EN TONKIN.

Hué 4 Enero.

La línea telegráfica que une Hanoi, Bacninh, Dapcan, Phulang-tung, Sontai y Hung-hoa, se ha abierto para el servicio oficial y privado de telégramas, el 1.o de Enero.

ASUNTOS FRANCESES.

París 30 Diciembre.

El parlamento se ha cerrado ayer. Se ha votado solo el presupuesto de ingresos. Se ha garantizado al Ministerio un crédito de mil millones para el primer trimestre. Los delegados del senado tuvieron una gran mayoría republicana.

LA CONVENCION DEL CAMBODJA.

París 30 Diciembre.

La comision del Cambodja es favorable á la ratificacion de la Convencion. Se dice que regirá en Enero.

LA GUERRA EN EL SUDAN.

Lóndres 9 id.

Las fuerzas inglesas, en marcha hácia Metammeh, cerca de Shendy. Tienen un buque de vapor listo para abrir inmediatamente una comunicacion directa con el general Gordon.

ACUÑACION DE PLATA EN AMERICA.

Lóndres 10 id.

El congreso de los Estados-Unidos ha desechado el bill que pedia la suspension de las acuñaciones de moneda de plata.

EL PRIMER MERIDIANO

En la sesion que el dia 14 de diciembre celebró en Filadelfia (Estados-Unidos) la Conferencia para fijar el meridiano único, 21 representantes de otros tantos países de Europa y América votaron al meridiano de Greenwich para primer meridiano universal: los representantes de Francia y el Brasil se abstuvieron de votar: el de la república de Santo Domingo fué el único que votó en contra.

Los votos de los plenipotenciarios en esta Conferencia, no ligan á sus gobiernos; pero es de todos modos un gran paso en favor del meridiano universal la casi unanimidad de los representantes.

Las discusiones han sido largas y empeñadas, pues se trataba de la eleccion de un meridiano que no hiriese susceptibilidades ni orgullos. Sobre la base de la idea de un "meridiano neutro" fueron discutidos alternativamente como primeros meridianos universales los que pasan por una de las Azores, por el estrecho de Behring y por Jerusalem. Pero todos estos reunían dos graves inconvenientes: primero, la urgencia de establecer en el punto que se eligiese un observatorio de excepcionales condiciones en cuanto á emplazamiento y dotacion; segundo, la necesidad de inutilizar todos los mapas y cartas de marear que hoy existen y de hacerlas nuevas, refiriéndolas al nuevo meridiano.

Por último triunfó la causa del sentido común y de la utilidad sobre las cuestiones de susceptibilidades internacionales, y entablóse la lucha entre el meridiano de Greenwich y el meridiano de París.

Como era de esperar, el meridiano de Greenwich ha triunfado. En efecto, por el meridiano de Greewich se rigen hoy día barcos que representan una capacidad de 14.000.000 de toneladas, mientras que los barcos que se rigen por el de París no representan más que 1.735.000 toneladas. Las cartas inglesas son las más universalizadas, tanto por su correccion, como por abarcar el imperio británico mayores costas que otro alguno, y era

—O un notario—replicó el amante de la condesa.

Fossaro no se apercibia siquiera del frio. Iba todo lo deprisa que podia, y abrigado como estaba por el gaban de pieles, sudaba como un pollo. Al fin lanzó una exclamacion de hombre satisfecho. Se hallaba frente de la alta verja de hierro fundido en cuya cima se ostentaba una corona condal. De uno de los pilares pendia una cadena: al lado de este pilar había una puerta de una hoja practicada en la pared.

El baron cogió la cadena y sonó en el momento una campana, cuyo ruido inesperado hizo extremecerse en el pabellon del parque á María, Arnoldo, Magdalena y Pedro. La condesa se habia levantado por una hora y estaba medio echada en una silla-cama.

—¿Quién puede llamar—preguntó palideciendo.

—¿Sí fuera el señor conde? dijo Magdalena.

—No es posible... mi marido no sueña en venir por ahora.

—No puede ser mas que ese hombre que hemos encontrado en el camino y que parecia ser un notario ó un médico,—dijo Pedro.

—¿Qué vendrá á hacer aquí?

La campana interrumpió el diálogo sonando de nuevo, pero con mas violencia aún que la privera vez.

—Es preciso responder...—dijo la condesa.—Id. Pedro, y acordaos de la consigna.

Pedro salió del pabellon con la linterna en la mano.

Fossaro se impacientaba. Iba ya á llamar por tercera vez, cuando vió brillar á lo lejos una luz que se acercaba á la puerta. Muy poco tiempo despues, el marido de Magdalena se acercó á la verja.

—¿Quién llama?—dijo.

—Yo—respondió César.

—¿Quién sois?

—Una persona que está muy de prisa.

—Qué quereis?

—Hablar inmediatamente con la señora condesa.

—La señora condesa está enferma y no recibe.

—Hará una excepcion en favor mio.

—Lo dudo mucho.

—Pues yo estoy seguro de ello: Id á decir á vuestra ama que soy un desconocido, á quien no conoce; pero que vengo desde París con el único objeto de salvarla... de salvarla, ¿me entendeis? que es preciso que yo la vea en el acto... ¡depende de ésto su tranquilidad y su honor y quizá su vida!

—¿Su vida?—repuso Pedro aterrado.

—Sí, su vida. Id pronto.

El fiel criado desandó el camino corriendo. Cuando llegó á la puerta del pabellon estaba pálido como un muerto, y apenas podia respirar.

—¿Qué sucede?—exclamó Arnoldo apresuradamente.

—Es el hombre que encontramos en el camino, señor—dijo Pedro con voz ahogada.

—¿Qué quiere?

El pobre hombre desempeñó su comision lo mejor que pudo, y repitió textualmente las palabras del desconocido.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!—dijo la condesa fuera de sí.—¿Qué desgracia nos amenaza?

—¿Qué decidís?—preguntó el señor de Trois-Monts.

—Que es preciso recibir á ese hombre... La certeza, sea lo que fuere, vale mas que la duda.

—¿Dónde le recibireis?

—Aquí mismo. Me encontrará sola.

—¿Y os habeis encargado de tan infame mision?

—Soy un hombre de negocios, y un millon merece la pena de cobrarse.

—¡Pues bien, no espereis cobrar ese millon! Es fácil mentir y calumniar, pero es difícil probar lo que no existe. Soy invulnerable, caballero, y os desafío á que podais atentar á mi honor. ¡Salid de aquí!

Fosaro saludó y se sonrió, pero no se movió.

—Señora condesa de Vergis ¿os creeis invulnerable?—dijo con voz insinuante.—¿Os habeis olvidado de las citas en la glesia de San Sulpicio, las salidas por la puerta lateral que da á la calle de Férou, las *meditaciones* en el reclinatorio cuyo respaldo era un buzon de cartas, muy ingenioso por cierto, aún cuando guardian infiel de los secretos que se le confiaban?

María se puso lívida y vaciló en su asiento.

Fossaro proseguió.

—Ya veis, señora condesa, que lo sé todo. El señor conde, siguiendo el consejo que le dí, previendo el porvenir, aceptó una mision diplomática. Su ausencia os permitió ocultar vuestro embarazo en esta quinta, donde el señor Trois-Monts viene algunas veces á pasar unas cuantas horas. Un accidente casual os ha hecho dar á luz un niño antes de tiempo... hace cuatro dias, niño que está á dos pasos de aquí, en el cuarto inmediato.

La condesa extendió las manos hácia su interlocutor.

—¡Tened piedad de mí, caballero!...—balbuceó.

El baron continuó con la mayor frialdad.

—El señor conde está en Berna. Me bastaría, para ganar un millon, enviarle un telegrama.

—¿Pero ese telegrama no se lo enviareis?

Raquín, siempre en acecho, los vió pasar y creyó que el amante de la condesa se volvía á París; y tomando á su vez el camino de Orleans, fué al telégrafo de la estacion, y dirigió á Malpertuis el siguiente telégrama:

"A. de T. se ha marchado esta noche."

de capital importancia que, adoptado uno de los meridianos existentes, lo fuera el que en la actualidad estuviese más en uso.

—

Los representantes de España en la Conferencia tenían encargo de votar el meridiano de Greenwich y así lo ha declarado nuestro ministro don Juan Valera, al mismo tiempo que en nombre del gobierno español expresaba la esperanza de que Inglaterra, los Estados-Unidos y algunos otros países, acordasen en cambio adoptar el sistema métrico-decimal segun recomendó la Conferencia de Roma.

El general Strachey, que representaba á Inglaterra, contestó que estaba autorizado para declarar que su gobierno podía adherirse á la Convencion Métrica, que el sistema métrico estaba ya reconocido por las leyes inglesas, y que los hombres de ciencia de su país le empleaban en sus cálculos é investigaciones: auguró, sin embargo, que los usos populares tardarían en admitirle.

—

Al discutirse la cuestion de reformar el actual sistema de medir el tiempo, otro representante de España, C. Juan Pastorín, se mostró partidario de que la longitud se cuente seguida, hácia Occidente y alrededor del mundo, hasta los 360 grados, en vez de medir 180 grados al Este y otros 180 al Oeste.

La Conferencia nada acordó sobre esta proposicion, que era tambien mantenida por otros representantes, y que, caso de adoptarse intencionalmente, traería consigo una revolucion en nuestros relojes; en lugar de marcar por períodos de doce horas, las agujas tendrán que reconocer en una revolucion periodos de veinticuatro horas.

Posteriormente fué tambien aprobada esta proposicion.

UNION IBERO-AMERICANA

La comision organizadora de la Sociedad artístico-literaria de este nombre, ha formulado el proyecto de estatutos y reglamento.

En ellos se consigna como objeto principal de la Asociacion lo siguiente:

La Union Ibero-Americana tiene por objeto estrechar las relaciones artísticas, científicas y literarias de España, Portugal y las naciones americanas, donde se habla el español y el portugués, y preparar la más estrecha union comercial en el porvenir.

Para la realizacion de tan nobles propósitos, procurará en primer término:

Que todas las naciones interesadas celebren tratados literarios, garantizando la propiedad recíproca y demás derechos de los autores y editores.

La creacion de Círculos ibero-americanos en todos los pueblos de la Península y de América, bajo el patronato de esta Asociacion.

Los sócios, residentes en Madrid, abonarán 25 pesetas de cuota de entrada y cinco pesetas de cuota mensual.

En principio nos satisfacen esos estatutos, á los cuales harán las observaciones que crean conveniente todas las personas á quienes se les ha dirigido, porque lo que se desea es el mayor acierto posible.

CHILE Y PERU

Sabido es que desde sus victorias sobre el Perú, Chile ejerce una especie de protectorado político sobre su rival. Hasta ahora usa de él con sensatez y moderacion.

Chile aconsejó al general Iglesias, y éste aceptó, el proponer al general Cáceres un armisticio y la convocacion del Cuerpo electoral para que eligiese presidente del Perú, esperando fuese Cáceres elegido y comprometiéndose Iglesias á retirarse á la vida privada.

Cáceres rehusó, y como ya dijimos, en un encuentro fué totalmente derrotado por Iglesias que ha quedado de hecho jefe del Gobierno del Perú, perdiendo su contrincante todo prestigio de resultas de su obstinacion en rehusar todo arreglo y de su impericia militar.

Iglesias sigue recibiendo con docilidad y aceptando los consejos de Chile. En breve se procederá á elecciones presidenciales para regularizar la situacion.

Respecto á Bolivia, sucede lo propio. Aceptada la tregua con Chile y elegido Pacheco presidente, ha desaparecido de la escena Campero, que era aliado de Cáceres, y la influencia chilena domina en dicha república.

EL TIMES Y EL TRATADO COMERCIAL
DE ESPAÑA CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

Con este título ha publicado el *Times* un artículo tratando de nuestras recientes negociaciones comerciales con la república norte-americana, artículo del cual tomamos los siguientes párrafos:

"Tambien han concluido los Estados Uuidos un convenio con el Gobierno español, mediante el cual, á cambio de ciertas concesiones respecto de la entrada en Cuba y Puerto-Rico de géneros americanos, dejará de pesar sobre los productos de aquellas dos grandes colonias españolas el derecho adicional de 10 por 100 que hasta aquí pagaban á su introduccion en los Estados-Unidos. Además, por la última cláusula del convenio, se comprometen ambas partes á negociar en seguida un tratado de comercio y navegacion, y á contar desde tan atrás cómo el mes de Julio último entabló una comision oficial española estas negociaciones, hallándose ya el convenio redactado y sometido á la aprobacion definitiva.

Afírmase, que, si de esta manera se llegase á un arreglo adecuado, acabaria la importacion en los Estados-Unidos de los azúcares de las Indias occidentales inglesas, lo cual sería un golpe poco ménos que fatal para una industria que ya se ha resentido mucho de la depresion general porque está pasando el ramo de los azúcares.

Y sin embargo, es evidente que sería muy preferible y mucho más ventajoso para los Estados-Unidos llegar á un acuerdo con las Indias occidentales inglesas que no con las españolas.

.....

Los Estados-Unidos se vuelven naturalmente hácia las Indias occidentales. No tan sólo se encuentran éstas á sus puertas, sino que los habitantes de las mismas hacen un gran consumo de los productos americanos, tales como las harinas, el pescado salado y varios otros.

La mayor parte de los azúcares de las Indias occidentales, se producen en las colonias francesas, españolas é inglesas.

La nueva ley francesa sobre azúcares fomentaria el envío á Francia de todo el azúcar que se produce en las colonias francesas y no quedará ninguno para la exportacion á los Estados-Unidos.

Las colonias españolas exportaban ya más de 700.000 toneladas, ó sea el doble de lo que necesitan los Estados-Unidos para el objeto de la transaccion que se proponen, y cualquier aumento de consideracion en la produccion tendria por resultado que el azúcar español acabaria con el que proviene de la Luisiana. Negociaciones prolongadas han terminado en la redaccion de un convenio, mediante el cual, si se ratificase, se veria inundado el mercado norte americano con los azúcares de Cuba y Puerto-Rico y completamente aniquilados los cosecheros nacionales.

Este convenio, que se ha llevado á cabo en cuatro meses, constituye una crítica permanente de la inaccion del Gobierno inglés, porque por este medio España ha negociado en favor de sus colonias que los Estados-Unidos habrán de admitir, libres de derechos, todos sus azúcares en bruto, así como el tabaco, y con derechos reducidos otros de sus productos; mientras que por otra parte las tarifas de Cuba y Puerto-Rico habrán de modificarse de modo que las harinas americanas entrarán bajo las mismas condiciones que las españolas, cargándose tambien derechos más reducidos sobre el pescado salado y otros productos.

Estos privilegios habrán de limitarse á los Estados-Unidos y á Cuba y Puerto-Rico. Ocurre, sin embargo, una dificultád, y es que España sostiene que cualesquiera condiciones especiales de esta naturaleza tienen que hacerse extensivas por igual á todos los Estados que disfrutan del trato de la nacion más favorecida. La misma regla obliga á los Estados-Unidos, por más que deseen vivamente obtener en Cuba para sus productos el trato diferencial. Pero da la casualidad que los españoles mismos desean surtir sus propias colonias de las Indias occidentales de trigos y harinas, y con este objeto han declarado de cabotaje el comercio entre España y sus colonias, proponiéndose de esta manera guardar para España el azúcar y el tabaco de Cuba, y para ésta el trigo español.

Por otra parte, dícese que la situacion económica de Cuba es por fin irremediable, y se considera que el único específico posible es la reciprocidad comercial con los Estados-Unidos. En España la cuestion se reducirá á una lucha entre los intereses del país y los de las colonias. En los Estados-Unidos se opondrán rigurosamente los Estados plantadores, porque estas colonias españolas bastan para surtir todo el azúcar y todo el tabaco que se necesita; y los exportadores de pescado y otros productos y manufacturas, comprenderán que si aquellas Islas están realmente en la líquidacion, habrá de operarse eventualmente una reforma radical que nada cueste al comercio norte-americano.

Y aún cuando llegue á ratificarse este convenio, los Estados-Unidos léjos de perder nada, ganarán haciendo extensivas iguales concesiones á todas las colonias inglesas de las Indias occidentales. Pero sí el convenio se malograse, será mediante negociaciones con estas colonias que los Estados-Unidos hallarán la solucion práctica del problema. Las colonias inglesas no producen en la actualidad arriba de 25.000 toneladas de azúcar en bruto, pero con el ímpetu que recibiria esta industria bajo la influencia de un trato mas favorable por parte de los Estados-Uuidos, la produccion se aumentaria; por más que aún cuando esta llegase á duplicarse, no excederia de lo que necesita los Estados-Unidos.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO
DE MANILA.
DIAS 17 Y 18 DE ENERO DE 1885.

	Barómetro reducido á 0° y al nivel del agua.	Vientos. Direccion.	Vientos. Fuerza.	Temperatura	Tension del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
Manila.	763.93	SO.	1	26.2	66.0	16 6	Nuboso en parte.	o	o
Hong-kong.	760.68	ESE.	3	28.1	58.0	16.3	Idem id.	o	o
	765.80	E.	4	15.7	80.0	10.7	Cubierto.	o	o
	763.00	E.	3	16.8	80.0	11.6	Idem.	o	o
Manila.	762.99	ONO.	2	25.7	69.0	16.8	Despejado.	o	o
Hong-kong.	760.53	O.	2	27.9	56.0	15.5	Idem.	o	o
	766.31	NO.	4	12.8	86.0	9.5	Cubierto.	o	o
	765.04	O.	3	11.4	86.0	8.8	Idem.	o	o

Parte sanitario.

Subdelegacion de Medicina y Cirujía de la provincia de Manila.—Durante la 1.a quincena del presente mes han continuado en la misma proporcion que en la anterior, los afectos palúdicos, fiebres en sus diferentes tipos, perniciosas y larvadas, dóciles al tratamiento, pero con tendencia á recidivar.

Siguen tambien en disminucion las fiebres gástricas, biliosas, tifoideas y catarrales.

Han disminuido las fiebres eruptivas, viruelas y sarampion.

Las enfermedades de la piel como eritemas, erisipelas, intértigos y herpes de todas variedades, siguen sufriendo incremento.

Siguen observándose y en la misma proporcion que en la anterior quincena, los casos de inflamaciones de naturaleza catarral en todas las mucosas, ocular, auditiva, nasal y bucal.

Los catarros gastro-intestinales y las disenterías tanto agudas como crónicas, se han recrudecido.

Las afecciones del aparato respiratorio y cardiaco han sufrido incremento.

El Beriberi de ambas formas sigue presentándose, y habiéndose registrado durante esta quincena varias defunciones.

Contínuan presentándose los vértigos ó mareos de que dimos cuenta en quincenas anteriores.

La mortalidad durante la presente quincena ha disminuido, pues la cifra de defunciones ha sido de 254 indivíduos, es decir, 11 menos que en la anterior quincena.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento del público.

Manila 15 de Enero de 1885.—El Subdelegado, *Dr. Antelo.*

Juramento.

En la mañana de ayer prestó el juramento de estilo ante el Pleno de la Real Audiencia, D. Venancio Abella y Abella, juez de primera instancia electo de Camarines Norte.

Juez de residencia.

Declarado haber lugar á tomar residencia ordinaria á D. Juan Tamayo como gobernador P. M. que fué de Nueva Vizcaya, ha sido propuesto á la Autoridad superior para juez instructor del juicio á D. Adolfo García de Castro, Alcalde mayor interino de aquella provincia.

Intérprete.

La sala de gobierno de la Real Audiencia ha nombrado á Nicolás Pizarro para servir con el caracter de interino aquel cargo en el juzgado de Davao.

Los que quieran optar á servirlo en propiedad, pueden presentar sus solicitudes ante aquel tribunal inferior.

Dietas.

El Tribunal Pleno de la Real Audiencia ha señalado á los auxiliares del juzgado especial en Calamianes de la residencia de D. Isidro Salaverri como Gobernador P. M. que fué de dicho distrito, la dieta de un peso diario á cada uno como tales auxiliares.

Promotor.

Con fecha 25 de Noviembre último se posesionó de la Promotoria fiscal de juzgado de Cebú, D. José Pineda, para cuyo destino fué nombrado de Real órden.

Cese.

Con fecha 4 de los corrientes, cesó en el juzgado de Bohol D. Cristobal Cabello y Mohedano de que era propietario, con objeto de posesionarse del de Cebú á que fué promovido de Real órden, haciéndose cargo del mismo por sustitucion reglamentaria el gobernador P. M. de la provincia D. Augusto Linares Pombo.

La fiesta de Tondo.

Con motivo de celebrarse el domingo último, el Dulce nombre de Jesús, aquel arrabal festejó el dia con la solemnidad y pompa características en sus vecinos que tienen fama de rumbosos.

Desde el sábado las músicas recorrían sus calles, se engalanaron las casas y hubo general iluminacion.

Por la tarde se hizo la procesion llamada del caracol, en que el Santo Niño es conducido en pagoda lujosamente engalanada por el mar.

Este acto es tradicional y debido á que antiguamente, cuando la escaséz de lluvia perjudicaba el sembrado de los tondeños, se llevaba á aquella imágen por el mar y el agua caía en abundancia; de lo que se tomó la costumbre de llevar todos los años en procesion por el mar al Santo Niño.

Podemos decir que el pueblo entero se habia situado por las riberas del mar para presenciar el espectáculo, pues hasta cascos varados habia, llenos de gente deseosa de diversion.

En las pagodas se encendieron ruedas píricas, y desde ellas se lanzaban al espacio cohetes, siendo de mencionar el detalle que, mientras la comitiva recorría el mar, varias bancas pescadoras daban vueltas á su alrededor.

Siguió despues el entusiasmo y la animacion, y al dia siguiente las músicas recorrian de nuevo las calles tocando alegres marchas.

Por la tarde hubiérase presenciado una procesion *por tierra*, si no fuera por el incendio de que en otro lugar hablamos.

Ello no obstante, en algunas casas hubo reuniones y bailes, y dícese que el domingo próximo se verificará dicha procesion, y mas tarde el correspondiente castillo de fuegos artificiales, que tampoco se encendió ayer por la desgracia que sufrieron muchos vecinos de aquel populoso arrabal.

Pasageros.

—Por el *Diamante*, que llegó anteayer de China:—D. T. Boyd y 126 chinos.

—Por el *Francisco Reyes*, que llegó anteanoche de Albay é Iloilo:—D. Wenceslao Recines; D. Teodoro Carranza; don Ceferino Bautista; D. W. Olart; D. A. Donne, y varios á proa.

Se pintan.

Los faroles del alumbrado público de intramuros, se están pintando desde el sábado último.

Ya era tiempo.

Impresion de los presupuestos.

Se ha dispuesto por Real órden de 20 de Noviembre se abone por la impresion y encuadernacion de 1000 ejemplares de los presupuestos para el actual año económico, á los Sres. Moreno y Rojas 3590 pesetas, cuya cantidad habrán de reintegrar estas cajas á las de la Península.

Llamados.

La Intendencia general de Hacienda llama á D. Baldomero Hazañas, doña Salud Moreno y Medina, doña María Josefa Palacios, doña María de los Dolores Eguia, doña Rosario Avecilla, doña María Esperanza Ramirez, doña María Eulalia Dominguez, doña Rosa Delmo, doña Dominga Sta. Ana y Escalante, Clemencia Villanueva, Sabas Flores Tolentino, Facundo Lúcas y Andrés Luna y Acuña.

Título de propiedad.

Lo solicita del juzgado de Quiapo doña Paula Nicolás, por un solar en el barrio de S. Luis, arrabal de la Ermita, que linda por el frente con la calle del barrio, por la derecha con la finca de doña Petra Barrios, por la izquierda con la de D. Domingo Peñabella y por la espalda con las sementeras de D. Santiago Villaflor.

Los que se crean con derecho á oponerse á la pretension, lo verificarán en el término de 9 dias que les concede el juzgado.

San Sebastian.

Hoy celebran los PP. Recoletos al mártir S. Sebastian en el barrio de su nombre, y mañana empezará la novena á Nuestra Señora del Cármen, que tan solemnemente tiene lugar todos los años con misa, sermon y procesion el último dia; estando S. D. M. de manifiesto en los tres dias primeros á la adoracion de los fieles.

Empezará tambien el 21 la féria de juguetes y funcionarán los cosmoramas con rifa.

Café.

Empieza ya la época de exportacion de café y vienen ya poco á poco partidas de este artículo de las provincias de Batangas y Cavite.

Hoy pagan $ 13'50 por pico y aún se quejan los acopiadores y cosecheros que desearían vender á $ 20.

Hay que tener en cuenta las circunstancias de la plaza, y las noticias del exterior, que no apoyan tales exigencias.

Sociedad de fianzas.

La *Gaceta* de ayer pública una relacion de las cantidades cobradas por la Sociedad de Fianzas mútuas de empleados durante el año 1884, que suma pesos fuertes 7956'33 218, y el balance por fin del mismo año, que arroja un activo de $ 35.809'84 318, componiendo su pasivo la cantidad de $ 35.309'84 318 como capital y $ 500 por cuota para gastos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros
DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los dias lúnes 12 al domingo 18 inclusives de Enero de 1885.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños, 584 por valor de... $ 10,672
Rescates, 275 por valor de... $ 5.949'23 41

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, quince, por valor de..... $ 217'20
Siendo un nuevo imponente.
Devoluciones realizadas, tres por valor de..... $ 144'53

Domingo 18 de Enero de 1885.—El contador, *Vicente Gorostiza.*—El tesorero, *José Trillo* (hijo).—V.° B.°,—El consejero de turno, *J. F. del Pan.*

Córpus de españoles.

En la iglesia del arrabal de Binondo tuvo lugar en la mañana del domingo una solemne funcion denominada así, porque la celebra la hermandad del Santísimo Sacramento allí instituida.

Hubo misa cantada y sermon que lo pronunció el M. R. P. Fr. Juan Marin del Orden de Pedicadores, quien con frase galana y erudicion brillante habló sobre la festividad del dia.

Después hubo procesion por la iglesia á la que asistió dicha hermandad y se procedió á la eleccion de cargos de la misma, resultando elegidos:

Asistente Real.—Sr. D. José Rocha.

Rector Presidente.—M. R. P. Fr. José Hevia Campomanes.

Hermano mayor.—D. José Mójica.

Apoderado general tesorero.—D. José Zaragoza (reelegido.)

Mayordomo.—D. Andrés Tuason.

Secretario.—D. Gregorio N. Delfin (reelegido)

Diputados.—D. Juan N. Reyes, don Severino R. Alberto, D. Pedro Javier, don José Franco, D. Antonio Franco, D. Cayetano S. Arellano, D. Faustino de la Dehesa y D. Rafael Janin.

Campo de Marte.

En el vecino puerto de Cavite se trabaja con gran interés y debido á la iniciativa del Gobernador Sr. Salcedo, en la habilitacion de un campo de maniobras cuya inauguracion se celebrará muy en breve con la asistencia del Excmo. Señor Gobernador general.

Para dicho dia se preparan grandes fiestas, una misa de campaña y probablemente se ejecutarán maniobras militares por toda la fuerza que guarnece la plaza.

Se cree que las obras estén terminados á principios del próximo Febrero.

Aurigas.

Once cocheros por faltar á bandos—más uno que arrojó á una pesquería—una calesa con caballo y todo—suman doce tunantes en dos dias.

Los cuartelillos,—son hechos para estos cocherillos.

Visita diocesana.

Copiamos del Boletin Eclesiástico de anteayer:

"Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo continúa con buena salud la Santa Visita Pastoral de las parroquias de la provincia de Bulacan, comenzada el dia 2 del corriente, y despues de visitadas las de Bulacan, Quingua, Bustos, Norzagaray y Angat, hállase hoy en la de San Rafael, de la cual pasará mañana á la de Baliuag. Sabemos que hasta el dia 9 habia administrado el Santo Sacramento de la Confirmacion á 5950 personas, dedicándose á tan penosa tarea por mañana y tarde; sin que se haya resentido su salud á pesar de su avanzada edad y de la larga enfermedad que sufrió desde mediados del año antepasado. Sabemos tambien y lo consignamos con placer que el M. R. P. Vicario Foráneo, Párrocos y Coadjutores dispensan á S. E. I. toda clase de atenciones, y con cariñosa solicitud procuran hacer ménos penosas las fatigas de la Visita; y que ha sido muy notable el recibimiento hecho por las autoridades de la provincia y pueblos recorridos, como era de esperar de su religiosidad y sincero afecto á nuestro venerable Prelado, á quien Dios nuestro Señor conserve la vida por muchos años para el bien espiritual de esta su amada Diócesis.

Tramvía.

Ganó mucho el domingo, pues los seis coches iban y venian llenitos de gente hasta los topes.

Cuando el incendio, pensaron muchos aprovechar ese vehículo para llegar hasta el sitio y no pudieron hallar asiento en los seis coches.

De ello nos alegramos.

Traslado.

El aspirante 2.o de la Contaduría, D. Vicente Aguirre, ha sido trasladado á la Intendencia general de Hacienda, yendo á desempeñar su cargo el aspirante 3.o Sr. Dádives y Dones.

Crímen.

Tomamos de *El Comercio* del sábado:

Sin cabeza.—Entre ocho y nueve de la mañana de ayer, se presentó en el tribunal de Novaliches una mujer, vecina de aquella comprenhension, manifestando que hacía tres dias su esposo se habia marchado de su casa en busca de un caballo de su propiedad que se habia extraviado, y que ayer, viendo que su marido no parecía, salió á la calle para buscarle, cuando se halló con una carta anónima al pié de la escalera, que al exhibirla al pedáneo, se vió iba dirigida á ella. Con el auxilio de los del tribunal se hicieron acto seguido pesquisas para dar con el paradero del desaparecido, y á las pocas horas se encontró en un estero del barrio de Maglintic, con los piés atados y bajo algunas cañas, el cadáver de un hombre sin cabeza, que enseguida fué reconocido por la mujer de referencia.

"Por el pedáneo se instruyen las oportunas diligencias en averiguacion de este crímen."

Esta noticia que tambien publica el *Diario,* no se nos ha comunicado por parte de la persona encargada en la oficina correspondiente, á pesar de que con la mayor puntualidad enviamos todos los dias á uno de nuestros dependientes; y como suponemos que en estos asuntos no se dan preferencias, llamamos la atencion de quien corresponda para que no se nos prive del derecho de dar á nuestros lectores todo aquello que pertenezca al público dominio.

Nos permitimos hacer esta observacion, porque no es la primera vez que notamos omisiones de esta índole, que solo obedecen al descuido de los escribientes, que no siempre cumplen las órdenes de sus superiores gerárquicos, lo cual no dudamos ver remediado con esta indicacion.

Fallecimiento.

Con verdadero pesar damos á nuestros abonados la triste nueva del falle-

XXXV.

A las ocho y media de la tarde, hora en que el ex-procurador recibió el telégrama de su agente, le puso en conocimiento del baron.

—Ha llegado el momento de obrar—dijo Fossaro.

—Mañana voy allá.

—¿Conoces la quinta de Espinas Blancas?

—No, pero no importa. Ya sabes que soy hábil para orientarme. Dáme el expediente del negocio Vergis... Necesito estudiarlo.

—Voy á buscártelo.

—Mientras tanto voy á ver cuáles son las horas de salida de los trenes.

Consultó Fossaro la guia de ferro-carriles y decidió que se iria en el tren de las dos y treinta y cinco minutos, que siendo tren ómnibus y llegando á las seis y cuatro minutos á Orleans, podría, á pesar de la nieve, estar en la quinta de Espinas Blancas hácia las siete y media.

Al dia siguiente despues de almorzar, César se metió un rewólver en el bolsillo, tomó un fiacre y se hizo conducir al square de la Chapelle, se dirigió á pié á la calle Philippe de Girard al aposento de doble salida, de donde salió una hora despues tan desfigurado, que á Malpertuis mismo le hubiera costado trabajo reconocerle. Abrigado con un gaban de pieles y vestido de negro y corbata blanca, parecia un funcionario público. Un sombrero de forma baja y anchas

—Quizás—respondió Fossaro apoyando sobre la palabra *quizás.*—Eso dependerá del resultado de nuestra entrevista.

Las palabras del viajero eran un enigma; pero la palabra de este enigma debia ser espantosa.

—Voy á explicarme, señora—continuó César, á quien no se habia ocultado la turbacion de la condesa.—Seré muy lacónico y muy claro. Os habeis casado con el conde de Vergis para ocupar una alta posicion en el mundo y tener una fortuna considerable... el conde os adora y vos no le amais, lo cual es natural, dada la diferencia de edades. No amándole, amais á otro, lo cual es aún mas natural.

—¡Yo! ¡caballero!—exclamó María encendida de pudor y de cólera.

—¡Oh! señora, no me interrumpais, os lo suplico. Demasiado sabeis que digo la verdad, y precisamente para decírosla estoy aqui, puesto que á eso he venido. Hubo un dia en que el señor conde tuvo sospechas...

—¿Sospechas?—repitió la pobre mujer desatinada.

—Sí, señora; pero es demasiado gran señor para rebajarse hasta convertirse en espía; y sin embargo, queriendo saber á qué atenerse, se dirigió á una Agencia, que se encargó de realizar en la sombra las misteriosas pesquisas á que se dedica por cuenta de maridos celosos. Y soy el director de esta Agencia, señora. El señor conde se comprometió á pagarme un millon el dia en que le probase que teníais un amante y en que le dijera el nombre de éste.

María, aunque helada de espanto, miró á su interlocutor con el mas profundo desprecio, diciéndole,

—Y yo estaré allí, dispuesto á responder á vuestro menor aviso—dijo Arnoldo señalando el cuarto inmediato.

Pedro salió á buscar al visitante nocturno, le hizo atravesar una parte del parque y le introdujo en el pabellon donde María le esperaba, procurando ocultar su turbacion y angustia, y se retiró.

Fossaro se inclinó profundamente al entrar en la habitacion.

—¿Es la señora condesa de Vergis á quien tengo el honor de hablar?

—Sí, señor. Vuestra visita á Espinas Blancas, de noche, con este tiempo tan riguroso, y la insistencia que habeis demostrado por verme, sabiendo que no recibo á nadie, me inducen á creer que teneis que comunicarme cosas graves y urgentes.

—Urgentes y graves, sí, señora—dijo Fossaro inclinándose de nuevo.

—Explicaos, caballero.

—Vengo, señora, á salvaros de un gran peligro.

—¡Un peligro grande!—replicó María, que sospechaba que trataba de tendérsele un lazo y no quería caer en él.—No comprendo lo que me decís. En este retiro, donde nadie penetra, rodeada de servidores que me son adictos, ningun peligro podria alcanzarme.

—¿Y si llegase de improviso el conde de Vergis?—preguntó el baron bajando la voz.

María sintió que un sudor frio inundaba sus sienes, y sintió correrle un escalofrio por el cuerpo; pero supo dominarse y contestó:

—No tengo por qué temer la venida del conde... Ni aún cuando ésta ocurriera inesperadamente.

alas encubria la gran calva de su desnudo cráneo, en el que sólo se veian algunas largas mechas de pelo gris. Anteojos de oro con cristales ligeramente azulados, al ocultarle los ojos, completaban la metamórfosis. Otro nuevo fiacre le llevó á buen paso á la estacion de Orleans; á las dos y treinta y cinco minutos salia para dicho punto y á las seis llegaba á la Ciudad de Juana de Arco.

Fossarro preguntó cuál era el camino de la quinta de Espinas Blancas, y se lo indicaron con la mayor precision, asegurándole que tendría que andar mas de una hora antes de llegar, é inmediatamente se puso en camino.

La noche era clara: el frio intenso. La nieve crugía bajo sus piés. A ambos lados del camino, los troncos y ramas de árboles cubiertos de escarchas dibujaban su sombría silueta bajo el color gris del cielo.

Había andado ya la mitad del camino, cuando oyó un ruido que le chocó. Se detuvo y se volvió. A lo lejos, y sobre la nieve se destacaba un punto negro y al mismo tiempo se dejaba oir el trote de un caballo y el rodar de un coche. El baron siguió su marcha. El carruaje, un tílburi de rústico aspecto, no tardó en alcanzarle y en pasarle. César echó una rápida ojeada á la capota del vehículo; pero no alcanzó á distinguir á los que iban dentro.

—Serán labradores que vienen de Orleans,—se dijo aprestando el paso.

En el cabriolé iban dos hombres: Arnoldo de Trois-Monts y Pedro, el marido de Magdalena.

—¡Se necesita tener el diablo en el cuerpo para viajar á pié de noche con semejante frio!—murmuró Pedro—El tal hombre tiene traza de ser un médico.

SGCB2021

cimiento del Sr. Coronel del cuerpo de Artillería y Director de la Maestranza don Anselmo Pantoja, ocurrido el domingo á las cinco de la tarde.

Ayer tarde tuvo lugar la conduccion del cadáver al Cementerio general de Dilao, con numeroso acompañamiento de amigos y deudos del finado.

Damos nuestro mas sentido pésame á las afligidas viuda é hija del que en vida fué honrado y leal caballero y militar pundonoroso.

E. P. D.

Pisto.

Dos indios por mandados capturar—catorce por escándalo y reñir—un ratero de prendas de vestir,—tres, por sus impuestos no pagar—y nueve jugadores de billar—que al público impidieron el dormir—forman una ensalada regular—que ni el diablo la puede digerir.

Más fiesta.

El barrio de S. Roque, del arrabal de la Ermita, celebró anteayer su fiesta en honor á aquel Santo.

Desde la víspera se iluminaron todas las casas y una música recorría las calles situándose después en el centro de la calle Nueva para dar serenata que comenzó á las nueve y terminó á las doce, no sin dejar de tocar la popularísima Batalla de los Castillejos.

Al dia siguiente por la mañana, hubo misa y sermon, y por la noche lucida procesion que recorrió todo el pueblo.

Como es de creer, no faltaron *catapusangs* y bailes en *petit comité*.

Otro incendio.

En el vecino pueblo de Tambobo y en la madrugada de ayer se declaró un incendio en un camarin de palay.

La actividad de los munícipes de aquel pueblo y la solicitud con que prestaron sus auxilios todos los vecinos, evitó en gran parte que el destructor elemento llegara á propagarse á las construcciones inmediatas. La Guardia civil cooperó con sus valiosos esfuerzos á la extincion completa del incendio, que se supone haya sido casual.

Teatros.

El sábado dió funcion la compañía de Cubero en el Teatro de Tondo ante regular número de espectadores.

Soledad, *Música del porvenir* y *Currija*, se resintieron un poco en la representacion, sobre todo la primera, por la visible falta de ensayos.

Cascabeles Cascabeles... sorprendió al público con tres partes más de música que no había oido otras veces, pues la orquesta del maestro Morales tuvo que repetir tres veces la marcha con la que sale á la escena *Cascabeles y su compañía*, antes que estos se presentaran, desmintiendo una vez ya fuera de bastidores aquello de *"Con bombo y platillo"*... porque el bombo salió, pero los platillos debieron de haberse quedado dentro, pues se notó su falta.

El domingo, con una media entrada, pusieron en escena en el Filipino *Las Amazonas del Tormes* y *A sangre y fuego*.

Honrosa.

Honrosa ha sido la accion que llevaron á cabo unos marineros ingleses en los primeros momentos del incendio en Tondo.

Habian saltado á tierra como dia festivo y estaban disfrutando del permiso, cuando notaron el incendio.

Acto seguido se dirigieron hácia aquel lugar donde, *motu propio*, se subian á los caballetes de las casas, amarraban cuerdas y derribaban lo que pudiera servir de incremento al fuego.

Digno de alabanza es el noble proceder de aquellos individuos de la marina mercante inglesa.

Tribunales.

En la mañana de hoy 20, se celebrará en la Sala de lo Civil de la Real Audiencia, la vista de los autos promovidos en el juzgado de Quiapo por D. M. G. contra D.a J. de M. sobre entrega de un legado. Informarán por las partes D. Ambrosio Rianzares Bautista y D. Manuel Grey.

En el mismo dia y en la Sala de lo Criminal, Seccion 2.a, se verá por relacion del escribano del juzgado del distrito de Binondo, para la resolucion de un recurso contra providencia interlocutoria, la causa número 5823 seguida en el mismo á instancia de parte contra J. P. y otros por injurias y amenazas, defendiendo al querellante D. Enrique Huertas.

En la propia sala, Seccion 1.a, se verá la núm. 2482 seguida de oficio en el de Ilocos Norte contra D. A. M. por prevaricacion y abusos contra particulares, siendo defensor del reo D. Baldomero de Hazañas.

No está bien.

Durante el incendio de anteayer en Tondo, unos peones bomberos la emprendieron con unos chinos de las casas inmediatas, porque se resistían á seguirles para ayudarles en la extincion del incendio.

Pero lo más grave ha sido, que dos de los chinos salieron heridos por algunos golpes de machete de uno de los bomberos.

La Veterana, que no andaba léjos, llevó al cuartelillo al agresor y á uno de los agredidos al Hospital de S. Juan de Dios.

Incendio.

Proximamente á la una y media de la tarde del domingo último, se declaró un horroroso incendio en el arrabal de Tondo, en su barrio de Guitná.

Nosotros que nos hallábamos en amena reunion en una casa de dicho arrabal que entonces celebraba su fiesta, nos presentamos en el lugar del siniestro y allí adquirimos los datos siguientes:

El fuego comenzó en la casa de una nombrada Florencia Rivera, situada detrás de la casa del abogado D. Hipólito Magsalin y próxima al Cuartel de la Veterana, cuyo gefe y fuerza acudieron allí enseguida; siguiendo por ésta y continuando su curso devastador hasta el barrio de Ilaya cuya mayoría de casas arrasó, no sin destruir todas las contiguas á la en que empezó el incendio, que se presentó en tres puntos distintos á un tiempo; sumando las casas quemadas un total de ciento cincuenta, contándose entre ellas algunas de tabla.

Se trabajó bien para aislar el fuego y localizarlo: duró dos horas.

Segun declaracion prestada por la Rivera ante el juzgado de guardia, que era el de Tondo, resulta que estando ella comiendo, varios transeuntes la avisaron que el techo de su casa ardia, por lo que se presume que el accidente ha sido intencional.

Al lugar del siniestro acudieron los señores jefe de la Veterana con varios oficiales, el señor alcalde de 1.a eleccion, juez de Intramuros, con el notario señor Cámara, juez de Tondo, con el escribano de guardia, jefes de caballería é Ingeniaros y otras personas, concurriendo todos á extinguir el voraz elemento que, dada la fuerte brisa que en aquella siesta reinaba, llegó á tomar grandes proporciones.

El cuerpo de bomberos llegó cuando el fuego se hallaba ya casi localizado, y á la verdad fué bien notada su falta, pues á haber llegado á tiempo con sus aparatos, tal vez no se lamentaria aquel total de casas destruidas,

La bomba del Ayuntamiento, al funcionar, apagaba los restos que trás su paso dejara el fuego.

Muchas familias quedaron sin albergue, y algunas, queriendo salvar algo de su propiedad, no han conseguido hacerlo porque se veían sorprendidas por la rapidez con que el fuego se propagaba.

Si el servicio contra incendios estuviese á cargo de los Subdivisiones de la Guardia civil Veterana, como un dia se propuso, ni serían tan frercuentes ni tan importantes los incendios porque el auxílio sería inmediato.

Falsifcador.

El criado Lorenzo Castillo pasó el sábado á la prevencion por palsificar la firma de su amo con el objeto de beneficiarse sin duda á costa de este.

Música.

La banda del Regimiento infantería Mindanao núm. 4, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, de 6 á 8, el siguiente programa:

Paso doble.
Veloz-Club de Cluceea, tanda de valses.
Gran polonesa de consierto.
La Zambra, (escena morisca.)
Duo de tiple y bajo de la ópera *Nabucodonosor*.
Danza.

Mandos de cañoneros.

El 31 de Diciembre último se ha hecho cargo del mando de cañonero *Bulusan*, el comandante de infantería de Marina teniente de navío de la Armada D. Juan Eliza y Vergara; y en 9 del presente se hizo cargo del mando de la cañonera *Bardoqui* el alférez de navío don Ubaldo Brechtel y Alverti, nombrado al cierto.

Secretario.

El dia 17 del actual, se ha encargado de la Secretaría de Causas de este Apostadero, el teniente de navío de 1.a clase de la escala de reserva D. Salvador Poggio.

Ayudantes de máquina.

Embarca en el crucero *Velasco*, para su dotacion, el ayudante de máquina eventual D. Gregorio Salcedo.

Desembarca del crucero *Velasco* el ayudante de máquina eventual D. Pedro Figueroa.

Interceptado.

El paso de toda clase de vehículos por la calle de Solana, en el espacio que media entre la calle Real y la de Anda, se halla interceptado por estar arreglándose la alcantarilla del centro de dicha calle.

No podemos asegurar á punto fijo cuando podrá quedar expedito el tránsito pues la obra promete durar algunos dias.

Creemos que cuando se ttata de semejantes trabajos y en lugares que, como la calle de Solana, son bastantes concurridos, deberían destinar mayor personal de que se pudiera disponer, abrieviando así los dias de molestía que esto ocasiona al público.

La calle de Jólo.

De dia en dia se vá haciendo necesario el ensanche de esta calle. Esta necesidad, se ha hecho notar el domingo con motivo de la fiesta de Tondo y el incendio; desde las dos de la tarde hasta las diez de la noche, era un doble rosario de carruajes, é interceptado el pendiente puente de Jólo por varias veces, infinidad de carruajes tuvieron que tomar por la plaza de Meisic á buscar la calle de Soler y puente de Azcárraga.

Ya que no hay, á lo que parece, intencion de ensanchar esta calle en la actualidad. ¿No habría medio, ahora que se estan derribando las paredes de la antígua fábrica de la plaza de Binondoc, de hacer un trazado y un puente que diera paso por detrás de la fábrica de Meisic á la carretera general del Norte?

Este es el camino, y no dudamos que el Excmo. Ayuntamiento, estudiando el asunto, procurará hacer cuanto antes un puente que comunique desde la plaza de Binondo, por detrás de la iglesia, con el barrio de Meisic, que enlazando por el cementerio de Tondo siga á la calzada general del Norte por Lecheros, sin pasar por otro mal puente sobre el canal de la Reina.

Hemos oido decir á persona competente, que con ocho ó diez mil pesos, se podría hacer un puente regular.

Documentos estraviados.

El Monte de Piedad avisa, que tres resguardos talonarios de alhajas empeñadas espedidos á favor de Margarita Ramos y Francisca Torrente por $ 6'40 y 12, cada uno, se han estraviado.

Los que se crean con derecho á ellos, podrán presentarse en el término de 9 dias, pasados los cuales quedarán dichos documentos sin ningun valor y se espedirán nuevas certificaciones á favor de los interesados.

Pensamientos.

De la misma manera que el hombre únicamente puede hallar en si mismo la felicidad verdadera y durable, únicamente en si mismo encuentra consuelo eficaz y positivo en la desgracia—*Balbo*.

La indulgencia con el vicio es una conspiracion permanente contra la virtud—*Maleire*.

Si de algo habeis de pecar, pecad de afables. A nadie reprimais sinó con dulzura. La verdad que no es caritativa, procede de una caridad que no es verdadera. Un prudente silencio es preferible á todo—*San Francisco de Sales*.

La respuesta invariable de aquellos á quienes se acusa de mal obrar, consiste en decir que no son ellos los únicos en obrar mal—A. C.

La vida no nos ha sido dada para nuestro recreo; no debe considerársela ni como una diversion ni como una desgracia; sinó como un negocio de importancia que nos interesa muy de cerca y del cual hemos de salir honradamente—*Alejo de Tocqueville*.

Junta de Obras del Puerto.

Los ingresos obtenidos por la Junta de Obras del Puerto durante el mes de Diciembre último ascendieron á $57.280'67 como sigue:

Por 2 p § á la importacion.... $ 33,914'78
Por 1 p § á la exportacion..... $ 19,840'11
Impuesto sobre el tonelaje..... $ 3,525'78

Iluminacion y adornos.

El Corregimiento invita á los vecinos de la ciudad y arrabales adornen con colgaduras los frentes de sus casas y los iluminen de noche, el 23 dia de S. M. el Rey D. Alfonso XII y su víspera.

Faltaron vehículos.

Efecto de la fiesta de Tondo, faltaron vehículos de alquiler el domingo por la mañana y por la noche.

Los que á ese negocio se dedican desearían una fiesta todos los dias, para que los carruajes no quedarán estacionados en los puntos de parada y para que les produzcan mucho dinero.

Ecos de Abra. 3 Enero 85.

Con motivo de el santo y cumpleaños de el Gobernador de esta provincia, ha habido festejos en esta cabecera, que por su número y no ser frecuentes me atrevo á noticiarle.

Entre ellos descuellan las carreras de caballos que la "Sociedad de el Hipodromo" dió con este motivo en los dias 30 de Diciembre y 1.o de Enero.

Cuatro carreras en cada tarde premiadas con los dados por el Sr. Gobernador el Sr. Juez, la Sociedad y principalía de esta cabecera, hizo se presentáran algunos buenos caballos.

El buen órden de este espectáculo, los elegantes trajes de la jockeis, y el gusto en adornar las tribunas, nos hizo pasar un rato agradable.

—

La víspera y Santo de nuestra autoridad provincial, hubo fuegos artificiales y otros, carreras de anillos y los espectáculos de coronacion, loas y felicitaciones propios de estos casos.

Todos estábamos invitados á la comida y cena con que en la casa-Gobierno nos obsequó el Sr. D. Manuel Scheidnagel que con su señora hizo los honores de la casa á el gran número de invitados de esta provincia y algunos de Ilocos Sur: creemos decir se pasó un buen dia.

—

Por esta anda tan escaso el numerario que no sé que será de este pobre gente; pues, no vendido su tabaco, único producto por el que ingresaba dinero; con una cosecha mediana de palay, y un incendio en esta cabecera, dá pena pensar como se encuentran los naturales.

¡Como ha de ser, desde el cólera, en que se perdió la cosecha de palay por completo, el dinero anda por las nubes; pero hoy pagan más que antes por contribuciones, y su comercio de tabaco se acabó.—E. G.

Regreso á la Península.

Se ha concedido regreso á la Península, conforme tenia solicitado, al capitan del Regimiento infantería de Iberia número 2 D. Julio Ramos Ibargüen.

A instituto.

El capitan del Regimiento núm. 1 don José Ramirez, ha solicitado pasar á la Guardia civil.

El alférez del Regimiento núm. 3 don Hilario Diez, ha solicitado pasar á la Guardia civil ó Carabineros.

Clases.

El sargento 1.o del Regimiento número 3 Miguel Vicente, ha solicitado continuacion en el servicio.

Por el Regimiento núm. 3 se ha devuelto á la Subinspeccion de las armas generales, despues de subsanadas omisiones, nombramiento de sargento 2.o espedido á favor del cabo 1.o del mismo, escribiente del Gobierno militar de esta plaza, Francisco Serrano.

El cabo 1,o del Regimiento núm. 3 Domingo Diaz Dangos, ha solicitado pasar á la Guardia civil.

De Real órden se ha dispuesto que la cruz que obtuvo el soldado del Regimiento infantería núm. 2 Juan Franco sea vitalicia.

Ayudante.

El Regimiento núm. 3 ha propuesto para ayudante del mismo, al capitan don Manuel Subiria.

Servicio mecánico.

De Real órden se ha concedido la dotacion de 70 soldados indígenas para el servicio mecánico del 3,er Regimiento de infantería Marina.

Reconocimiento facultativo.

Se ha dispuesto el reconocimiento facultativo del capitan del Regimiento número 4 D. Luis Martinez Alcovendas.

Próroga.

El teniente del 2.o Tercio de la Guardia civil D. Pablo Vergara, ha solicitado un mes de próroga á la licencia que por enfermo disfruta.

Palique.

Las emociones de la última semana son pocas, y de escaso interés, si bien merece que nos ocupemos, aunque ligeramente, de algunas de ellas.

La tarde del domingo era agradable y convidaba á los más retraidos á dar su cotidiano paseo por la rotonda de Sampaloc y la Luneta, más concurridos que de ordinario por ser dia de *asueto*.

Daba al alma alegría y á la vista, soberbio ramillete de mujeres hermosas.

Antes de las ocho ya iba tocando á retirada la gente de *pró*, quedando en las cómodas sillas del salon-paseo un corto número de aficionados al frescrito de la noche y á contemplar la luna y las estrellas.

—

La emocion de la tarde, la absorbian notícias del incendio de Tondo y los *moritos* de Joló que se exhibieron luciendo en carruajes *alquilones* llamativas prendas de vestir y plumas multicolores en la cabeza, que se destacaban entre el oriental turbante y el color *subidito* de sus rostros curtidos por los abrasadores rayos del Febo joloano, que sabe Dios si será un *Febo* como el que por aquí se conoce.

(Esta frase, confieso que no es mia. Está tomada del *natural* por medio de una conversacion que sostuve con uno que presume de astrónomo y de hombre sério.

Nada, nada; todos pasaron ante mí el domingo como hombres *sérios*.

Y cuidado que es ese un epíteto solo aplicable á ciertos y determinados indivíduos de encopetada situacion en el mundo social.

—

He sido favorecido por una carta de mi benévolo contrincante taurino *Desengaños*, que dicho sea con buen fin, ha tenido la dignacion de presentarse en todo el esplendor de su *hermosura*; quiero decir, de su nombre y apellido bautismal.

Nada tengo que objetar á sus observaciones. Estamos contestes en nuestro juicio; y por lo tanto, no há lugar á polémica de ninguna especie.

En la carta á que nos referimos se nos dan algunos detalles de la corrida á que fuimos invitados.

Tomamos de la sabrosa y chispeante epístola de *Desengaños* los siguientes párrafos, que se refieren á la funcion taurina celebrada uno de los pasados domingos.

Dice así:

—

"Me hubiera considerado muy dichóso de lo digo con la mayor sinceridad,—habiéndole tenido unos dias de huesped en mi humilde casa, (que tambien es suya) por eso le invité telegráficamente:

He sentido que no haya visto la última corrida que hemos dado; porque los seis que formábamos la *seccion de á pié* todos hemos hecho cuanto ha estado de nuertra parte, para lograr el mejor éxito de aquélla.

Los muchachos Gutierrez (*Acero*) y Gonzalez (*Torerito*), son muy trabajadores y valientes.

La circunstancia de tener que juzgarme á mi mismo, pues, como verá por la firma, *Desengaños*, *Fatiguitas* y Retana son *tres personas distintas y una sola verdadera*, ha hecho que, para mi, me haya quedado siempre corto; mientras que para mis compañeros de *faena* he tenido quizas demasiadas palabras lisongeras; pero no me pesa, pues como crítico de aficionados solo me gusta *poner en berlina* á los que, llenos de pretensiones, desconocen por completo el arte.

—

En cuanto al deseo que manifiesta *Desengaños* de conocer el nombre propio de de su pseudo-contrincante, ya lo haremos en breve por carta particular si es que asi nos los permiten muestras ocupaciones.

—

La siguiente noticia va para el sexo bello y de rechazo para el bolsillo de maridos y papá aficionados á la elegancia en el vestido de sus esposas é hijas:

La Madrileña es el nombre de un taller de costura que se acaba de abrir en la Isla del Romero número 46, bajo la direccion de una modista europea que conoce perfectamente las evoluciones de la moda parisien.

—¡Cualquiera diría que esto tiene todos los visos de un *reclamo!*

—Pues, claro; no diría más que la verdad pura y neta, sin exageracion de ninguna especie.

Arabel-bey.

Servicios de la Guardia civil.

Dice *El Porvenir de Visayas* del 14 del actual Enero:

Por los guardias Cipriano Roselloza y Isaac Guimnan fueron presos el dia dos, cinco indivíduos, por haber sido denunciados como ladrones de carabaos por un vecino de Pototan llamado Romuaido Cenejar, habiendo sido puestos á disposicion del Sr. Gobernador.

—

El dia 29 de Diciembre y al recorrer su demarcacion dos guardias del puesto de Alibunan, al llegar al rio Salanod, San Cristobal, (Calinog) les dispararon al llegar á una casita, un tiro sin resultado, dándose acto seguido á la fuga cuatro hombres armados; siguiendo los guardias su persecucion, lograron apoderarse estos últimos despues de dos disparos que les hicieron, de una escopeta, perdigones, pistones, polvora, tacos y un terciado, que abandonaron en su fuga.

Segun indagaciones hechas, eran los ladrones los llamados Ilagan y Juan Holas, resultando el Ilagan herido en la mano derecha, siendo puestos dichos pertrechos á disposicion del señor Gobernador.

—

El dia 31 de Diciembre próximo pasado, fué aprehendido por fuerza del puesto de Alibunan, en el lindero de Calinoug y Lapaz el indivíduo Vicente Cálixto, complicado en un robo verificado en el término de Calinoug, cuyo indivíduo facilitaba armas y cuantos recursos necesitaban los malhechores de aquella demarcacion, habiéndose formado por el teniente comandante de la 5.a seccion las diligencias comprobatorias de su concurso y connivencia con los malhechores.

—

El dia 4 de este mes y á las once y media de la noche, al reconocer una casa sospechosa situada en el paso del rio del Abangay, de Lambunao á Janiuay, salió por debajo de ella y en precipitada fuga un indivíduo llamado Gabriel N., armado de su *sanduco*, y al intimarle la rendicion persiguiéndole dos guardia, se volvió de improviso el Gabriel asestando un tajo á uno de los guardias que pudo parar con el fúsil, dándole el otro guardia en el instante un bayonetazo, del cual cayó al rio, arrojándose los guardias en el acto para el capturarle, pero al vérselos inmediatos continuó la resistencia con la indicada arma, viéndose precisados los guardias, en vista de ello, á dispararle dos tiros que le dejaron muerto.

—

Por la Guardia civil ha sido aprehendido el malhechor Jorge Guiada, el cual confesó ser uno de los autores del robo de siete carabaos, verificado el 18 de diciembre al vecino de Pototan D. Leon Noguerales: denunciado como compañero en el mencionado robo Pedro Maleton, tambien ha sido preso, y así mismo se ha puesto á buen recaudo á Juan Alaido, comprador de los carabaos, con lo cual han quedado ya á disposicion del señor Juez de 1.a instancia de Barotac Viejo, cuatro de los cinco que efectuaron el mencionado robo, y dos lanzas cojidas á los mismos.

—

Hecho escandoloso.—Por el mismo interesado se nos ha referido el siguiente hecho ocurrido en su casa-habitacion, situada en la calle de la Marina de esta cabecera, á las siete de la noche del miércoles 14 del corriente.

Dos hombres disfrazados y con caretas, entraron á dicha hora en su casa y sorprendiendo á su esposa y niña, que se encontraban solas: las amenazaron con un puñal y un rewolver: la primera se desmayó y cojiéndole las llaves de la cintura, abrieron la caja y descerrajaron otra que habia dentro, sacando 19 monedas de 5 pesos y unos 73 pesos en monedas de oro de 4, 2 y 1 peso. No contentos con esto, se dirijieron al aparador y de allí extrajeron pfs. 45 en monedas de 4 reales, dejando sin embargo las alhajas que en el mismo cajon habia.

A los pocos momentos llegó el dueño de la casa, que lo es el maquinista del vapor *Moleño* é inmediatamente dió parte á la Guardia civil, constituyéndose el teniente Sr. Hermida en el sitio de la ocurrencia.

Dada la hora y las circunstancias del robo, no cabe duda que los ladrones no pueden ser sinó personas de los alrededores y conocedoras de la casa, así fué que el Sr. Hermida rejistró la casa, que le pareció más sospechosa, encontrando en un talego varias monedas de oro y en otro rincon algunas de plata, poniendo á buen recaudo á los que la habitaban.

No nos cabe duda que con la actividad y celo que ha desplegado el Sr. Hermida se dará con los culpables, para los que pedimos todo el rigor de la ley, pues deben cortarse de raiz hechos tan escandalosos, que demuestan una osadia y un descaro inauditos, no solo por la forma en que se ha realizado el que nos ocupa, sinó principalmente por la hora y el sitio en que se ha perpetrado el robo.

Comunicado.

—

Un médico eminente de Lóndres,

consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS, escribe. "Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el "HIERRO BRAVAIS, habiéndolo administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado "de otro modo. Es esta la mejor preparacion ferrugi-"nosa que hasta hoy he hallado." 6-13-20-27

†

D. O. M.

D. Vidal de Guzman.

(*Ha fallecido el dia 17 del actual.*)

Su desconsolada esposa, é hijas, ruegan á sus parientes y amigos, se sirvan encomendarla su alma al Todopoderoso.

Manila 19 de Enero de 1885.

A los señores Suscritores

DE LA PAMPANGA.

—

Deseando liquidar con la Administracion de *La Oceanía Española* el importe de las suscriciones en esta provincia de la Pampanga, suplico á los señores Abonados á dicho periódico, satisfagan las cuotas que adeudan por suscricion, en la casa del que suscribe.

Bacolor 15 de Enero de 1885.

El Corresponsal,
6 MATEO GUTIERREZ.

Revista de Filipinas.

—

Un tomo comprendiendo cien artículos sobre clima, poblacion, producciones, Flora y Fauna, historia, tradiciones, costumbres etc., de este país. A 20 reales ejemplar.

Anuncio de última hora.

Un caballo de tiro barato: se vende Café Suizo. 8

Lotería filipina.

Sorteo celebrado el 19 de Enero DE 1885.

Premio de 30,000 pesos:

18568 *en Manila.*

Dos aproximaciones de 500 ps.—18567 y 18569.

***

Premio de 12,000 pesos:

12339 *en Manila.*

Dos aproximaciones de 250 ps.—12338 y 1 2340.

***

Premio de 5,000 pesos:

2850 *en Manila.*

***

Cinco premios de 1,000 pesos:

2240 19784 19886 22677 24013

***

Diez premios de 500 pesos:

4013 4405 5911 6232 7067 13403
16242 16627 21954 22199

***

50 premios de 100 pesos:

15 179 889 929 1223 1227
1610 2139 4161 4692 5135 5166
6305 6586 6915 7359 8221 9042
9451 10014 10942 11405 12206 13076
13357 13879 14312 14548 14763 15364
15384 15394 15536 15963 16416 17504
18031 19297 20315 20322 20613 20802
21801 21825 22518 22618 24090 24571
24808 24883

***

202 premios de 50 pesos:

115 396 455 486 531 767
1150 1456 1521 1579 1670 1672
1856 1911 1985 2009 2157 2285
2854 2934 3150 3488 3581 3629
3632 3709 3765 3814 3950 4089
4230 4231 4244 4269 4322 4345
4441 4732 5061 5062 5138 5148
5468 5593 5883 5962 5991 6030
6052 6079 6200 6287 6350 6591
6683 6693 6740 7153 7258 7547
7585 7669 7776 7930 8025 8033
8080 8175 8230 8320 8328 8381
8686 8695 8848 9353 9405 9465
9493 9560 9611 9740 9990 10020
10088 10685 10799 10832 10906 11039
11040 11056 11150 11359 11411 11463
11558 11585 11717 12718 12880 13014
13416 13449 13345 13676 13679 14183
14263 14348 14426 14510 14523 14750
14895 14928 15106 15614 15697 15796
15802 15911 16043 16044 16207 16358
16365 16556 16570 16602 16853 17030
17097 17508 17579 17717 17718 17734
17983 18029 18122 18153 18198 18230
18267 18427 18581 18774 18829 18842
18954 18989 19003 19140 19187 19530
19656 19857 19884 20004 20278 20555
20611 20678 20790 20806 20828 20895
20918 20998 21055 21171 21379 21483
21654 21676 21699 22186 22212 22318
22325 22333 22761 22942 23080 23478
23494 23621 23968 24100 24416
24422 24429 24439 24522 24561 24599
24588 24790 24904 24920

***

502 premios de 40 pesos:

Decena.

43

Centena.

184 314 322 388 394 462
498 591 610 662 675 686
688 717 744 919 945 985
991

Mil.

1034 1038 1093 1127 1298 1299
1315 1333 1356 1417 1440 1444
1448 1516 1535 1587 1605 1647
1652 1709 1815 1840 1898 1903
1919 1992

Dos mil.

2006 2018 2053 2070 2105 2143
2199 2286 2308 2343 2354 2384
2394 2414 2438 2446 2560 2744
2749 2845 2877

Tres mil.

3003 3018 3101 3149 3151 3288
3374 3489 3490 3635 3649 3725
3750 3752 3860 3912 3919 3932
3989

Cuatro mil.

4154 4192 4248 4325 4372 4426
4551 4684 4709 4799 4800 4822
4879

Cinco mil.

5163 5236 5299 5333 5409 5431
5465 5484 5622 5685 5754 5775
5822 5845 5960

Seis mil.

6071 6090 6098 6131 6138 6146
6211 6250 6331 6414 6427 6432
6448 6462 6475 6506 6555 6577
6665 6703 6771 6808 6838 6843
6849 6865 6868 6884 6917
6936 6946

Siete mil.

7003 7047 7085 7197 7305 7369
7449 7474 7475 7494 7513 7529
7568 7592 7664 7722 7751 7782
7832

Ocho mil.

8027 8093 8094 8100 8106 8116
8117 8144 8153 8218 8302 8316
8338 8367 8420 8646 8647 8664
8740 8787 8824 8901 8931 8998

Nueve mil.

9015 9076 9104 9162 9173 9186
9318 9374 9458 9467 9484
9500 9509 9539 9694 9732
9833 9889

Diez mil.

10018 10030 10054 10132 10137 10210
10252 10293 10313 10499 10528 10554
10563 10587 10689 10842 10844 10994

Once mil.

11022 11071 11082 11246 11298 11363
11417 11421 11443 11454 11457 11663
11682 11725 11892 11916 11981

Doce mil.

12072 12118 12180 12283 12351 12365
12393 12445 12565 12573 12577 12584
12668 12773 12803 12904 12974

Trece mil.

13032 13054 13090 13098 13236 13257
13266 13413 13487 13591 13619 13647
13718 13763 13785 13909

Catorce mil.

14055 14074 14107 14142 14150 14207
14302 14456 14474 14518 14624 14636
14658 14780 14782 14850 14885 14899
14907 14975 14981 14993

Quince mil.

15027 15046 15091 15137 15339 15340
15362 15406 15508 15567 15584 15594
15613 15659 15673 15681 15780 15883

Diez y seis mil.

16002 16033 16049 16073 16084 16106
16151 16177 16260 16289 16426 16453
19457 16478 16520 16577 16596 16622
16630 16703 16720 16731 16793 16923
16927 16938

Diez y siete mil.

17117 17159 17200 17236 17262 17294
17358 17425 17493 17533 17544 17666
17724 17778 17824 17970

Diez y ocho mil.

18017 18023 18034 18042 18182 18197
18271 18285 18338 18483 18501 18558
18595 18631 18657 18854 18977 18980

Diez y nueve mil.

19007 19052 19053 19073 19094 19100
19107 19147 19214 19231 19245 19261
19402 19458 19582 19801 19805 19830
19895 19957

Veinte mil.

20001 20046 20050 20068 20088 20106
20107 20186 20247 20268 20323 20418
20434 20510 20527 20537 20591 20623
20649 20867 20915 20920 20961 20989
20993

Veintiun mil.

21022 21102 21105 21149 21204 21234
21310 21372 21474 21569 21573 21598
21606 21620 21660 21695 21711 21762
21795 21799 21856 21860 21885 21895
21903 21930

Veintidos mil.

22058 22084 22139 22148 22176 22210
22218 22223 22236 22239 22242 22270
22306 22395 22441 22493 22520 22569
22606 22651 22685 22771 22793 22926
22985

Veintitres mil.

23122 23194 23228 23360 23606 23610
23614 23630 23676 23705 23937 23949

Veinticuatro mil.

24251 24276 24294 24331 24356 24396
24507 24558 24609 24659 24692 24888
24951 24956 25966 24967 24994

(Tomados al oido)

Singer.

Ang mainam na MAQUINA SA PANANAHI at casangcapan sa pamamahay.

Sampuong sicapat lingo-lingo.
9—ESCOLTA—9
MANILA.

prenta

AVISOS

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Hoy mártes 20 á las diez de la mañana, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, cajas de marrasquino, id. de fideos, sombreros de fieltro y paja, frascos cristal, latas frutas, neceseres de escritorio, botellas tinta, plumas, carteras, cajas moscatel, diferentes clases papel para cartas, gorgoretas de barro, quinqués, elástico para calzado, cerraduras, calgadores de metal, tinteros, papel para entapizar, cajas de cerveza y otros muchos efectos.

1 Genato y comp.

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

El juéves 22 del actual á las siete y media de su noche en adelante, venderemos en almoneda sin reserva en los altos de nuestro establecimiento, sillería blanca de Viena, mesas veladores y consolas de id. con piedra, aparadores de narra para ropa y colgadores, sillería de narra, veladores de id. con marmol, mesa comedor, camas matrimonial y para una persona, espejos de cuerpo entero, cuadros al cromo, cristalería fina, vajilla de loza, lámparas colgantes, carruages, caballos y otros muchos efectos.

3 Genato y comp.

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva varios comestibles y bebidas de Europa, varios efectos navales y estantería para almacen.

Además una caldera de vapor vertical nueva y completa, Field, 4 caballos, con tubos de respeto.

Una bomba de vapor nueva.

Un alambique de 40 tinajas.

La lancha de vapor *Stag* de 6 caballos en buen estado de uso.

La almoneda tendrá lugar el viérnes 23 del actual á las nueve de la mañana en la casa núm. 12 de la calle de Madrid frente al rio.

4 Genato y comp.

MARTILLO
DE
Federico Calero.

17—Escolta—17.

Debidamente autorizado y por cuenta de quien corresponda venderé en publiaca almoneda sin reserva en este establecimiento, una partida de vino Valdepeñas, en cuarterolas y medias pipas, otra de cajas de á 24½ botellas sirop, otra de aceite de olivo en cajas de 12 botellas en el mas perfecto estado, cerveza, ginebra en garrafones, sardinas en aceite en cajas de 100½ latas, agua florida, juegos de vajilla, aceitunas en cajas de 12 frascos clase superior, agua de Vals en cajas de 50 botellas, cortes de pantalones, relojes de bolsillo de oro plata y nikel, alhajas y otros muchos efectos.

La almoneda tendrá lugar á las diez de la mañana del dia miércoles 21 del corriente en este establecimiento.

2 F. Calero.

Con superior permiso.

Casa agencia de Empeños

de

D. Vicente Sainz.

Plaza de Binondo núm. 11.

El juéves próximo 22 del corriente de las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

Vicente Sainz.

MARTILLO
DE
Federico Calero.

Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia una partida de alhajas finas cuyo plazo de empeño ha vencido.

3 F. Calero.

MARTILLO
DE
Federico Calero.

17—Escolta—17.

El viernes 23 del corriente de las ocho de la noche en adelante, venderé en pública almoneda sin reserva muebles nuevos y usados tales como sillerías de Viena, veladores de idem, sofás y columpios, veladores con y sin tablero de marmol, aparadores ropero, platero y para libros, catres, lavabos y mesas de noche con marmol, mesas escribanía, idem de comedor y otras, lamparas de 1 á 3 luces, rinconeras, cuadros, relojes de pared, vajilla completa, un piano usado y otra porcion de objetos.

Tambien se venderá un carruage con y sin pareja, 1 cesto enganchado y 1 carretela.

La almoneda tendrá lugar en este establecimiento.

18-20-22-23 F. Calero.

La oficina de

los señores N. J. Andrews y C.a se ha trasladado á la calle de Anloague núm. 19. 5

Vapores Correos del Marqués

DE CAMPO.

Consignacion en Manila.

Desde esta fecha quedan trasladadas estas oficinas de consignacion de los vapores del Marqués de Campo, á la plaza del P. Moraga número 1 principal. 1

EL MEDICO

MARTIN (D. J.)

ha trasladado su domicilio á la

ESCOLTA 16

frente á la botica de Sartorius.

Sigue con su consulta de dos á cuatro, gratis para los pobres.

Especialidad para los PARTOS y las ENFERMEDADES DE LA MUGER.

dmih

IMPORTANTE.

Queda abierto al público desde esta fecha un TALLER de toda clase de costura y especial de CAMISERIA, calle Real esquina á la de Cabildo, donde se confecciona toda clase de ropa blanca y color con el mayor gusto, economía y exactitud.

PRECIOS.

Camisas	de 12 á 36 $	docena á la	medida
Calzoncillos	de 6 á 12 $	„	id. id.
Hechura	de camisa entregando la tela	6 $	docena.
„	de calzoncillos id... de 3 á 4 $		id.

NOTA.

Se remontan camisas de uso y... se arreglan prendas que en otra parte hayan cortado ó cosido mal.

El dueño no omitiendo sacrificio alguno y teniendo en cuenta la condicion de la mano de obra del país, cuenta con maestros de corte de camisería y sastre-modista y oficialas, todos europeos.

Real de Manila esquina á lade Cabildo. dmmh

MARTILLO Y CASA-COMISION
DE
VAÑO Y REYES.

CALLE DE LUTAUS NUMERO 34, CEBU

Establecido 13 Enero 1880.

Almoneda de toda clase de artículos, alhajas, productos del país ó extranjeros, fincas, terrenos, etc. dentro y fuera del establecimiento.

Ventas en comision en el mismo de efectos mercantiles, contando con una espaciosa bodega para depósitos y pisos altos en edificios de mampostería propio. mh

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA

UNICO EN SU CLASE.

HORSE LIFE INSURANCE.

Se paga á los dueños todo caballo que se muera ó quede inútil en este Establecimiento. Se dan reglamentos gratis para enterarse de las bases de este abono.

Curacion de toda clase de cojeras, heridas, llagas, fístulas, sarna y arestines por antíguos y rebeldes que hayan sido á otros tratamientos.

No se cobra nada ni por los medicamentos ni por la curacion si los animales no quedan completamente curados.

Consulta gratuita á todas las horas del dia para toda clase de animales enfermos y caballos resabiados.

HERRADURAS.

Se hierra al contado á dos reales cada caballo con herraduras iguales á las que usan todos los Establecimientos y las herraduras que se caigan antes del mes se vueven á poner gratis.

h. FERRERO E HIJO.

Profesores de 1.a clase de veterinaria y equitacion

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR.

PLAZA DE QUIAPO, 19

El Coronel Teniente Coronel

1.er JEFE DEL REGIMIENTO INFANTERIA MANILA NUM. 7.

Hace saber: que en virtud de autorizacion del Excmo. Sr. General Subinspector de las armas generales de estas Islas, se convoca á una pública licitacion que tendrá lugar en Cavite, el dia 29 del actual á las ocho y media en punto de la mañana, al objeto de contratar mil quinientas blusas de diario, mil quinientos pantalones de guingon, mil hombreras de diario, seiscientos corbatas y quinientos pares de zapatos ante la Junta económica de dicho cuerpo y bajo mi presidencia con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Almacen del Cuerpo en Cavite, de ocho á doce de la mañana.

Para tomar parte en dicha licitacion los proponentes deberán remitir con la oportunidad debida sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se espresa al pié de este anuncio acompañado de la garantia correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.

Cavite 18 de Enero de 1885.

El C. T. C. 1.er Jefe,

Manuel Martinez de Velasco.

Modelo de proposicion.

Don (Fulano de Tal) vecino de... enterado del anuncio y pliego de condiciones para contratar... (aquí lo que sea) se compromete á hacer dicho servicio con la rebaja de un (...) por ciento sobre su total importe.

Y para que sea válida esta proposicion, acompaña el correspondiente talon de depósito exigido como garantia en la condicion ..... del pliego.

Fecha y firma del proponente.

La oficina de

los Sres. Barlow y Wilson, se ha trasladado interinamente en la calle de Gunao, Quiapo.

2 *Barlow Wilson.*

Se necesita para la

cámara de señores oficiales del crucero de primera clase *Aragon*, un mayordomo cocinero.

El individuo que lo solicite podrá presentarse en el referido buque para las condiciones de contrato. h

AVISO.

El pasagero del vapor *Venezuela*, que en Barcelona recibió un encargo para entregar á Salvador Font, puede presentarse Cabildo 17 camisería donde se le enterará de un asunto relacionado con dicho encargo.

1 Adolfo Lopez.

SRA. Y SR. A. VITA

(*Del Conservatorio de Milan.*)

Tienen el honor de anunciar á este estimable público que dan lecciones de

Canto y piano.

El Señor Vita dá leccion tambien de dibujo y de idiomas

Francés é inglés.

Tambien ofrece sus servicios para

Afinar pianos.

Para informes; acúdase á la calle Gaztambide núm. 23 Sampaloc. h18F

Don Tomás Alcántara,

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA.

Ofrece al público sus servicios. Consultas de 7 á 8 de la mañana, gratis á los pobres: San Francisco 1, Intramuros. 4

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39—Real de Manila—39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

h 39—Real de Manila—39

Sociedad de Seguros Marítimos Mútuos de Manila.

SECRETARIA.

En cumplimiento del artículo 31 de los Estatutos, se cita á Junta general para el domingo 18 de Enero próximo á las diez de la mañana en la Secretaría de la Sociedad, calle de la Barraca núm. 25.

Manila 18 de Diciembre de 1884.

mjdh18E *F. Domingo Ortells.*

Agrimensor y tasador

de tierras. 3h.

Binondo, Caballeros 19.

Aviso.

Para un negocio de buen resultado se necesita una persona que aporte mil pesos.

Diríjanse por carta al café de Magallanes á nombre de don L. B. y este contestará dando mas pormenores. 3

FINCAS.

Calle real de

Sampaloc se alquila la casa número 68; razon 190. 2

Se alquila

Una bodega espaciosa y ventilada á orilla del estero de Binondo, en Jólo núm. 53, entresuelo derecha darán razon *La Oceanía.* 5

Se alquilan

los altos de la casa núm. 38 de la calle de la Solana intramuros: en la de Anda núm. 8, dan razon. 1

Se alquila

a casa núm. 88 de la calle Real de Sampaloc que quedará desocupada desde hoy. Puede verse desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Darán razon en la oficina de Birchal Robinson y C.a, en liqui.

Muelle del Rey. 2

Se alquila

una bodega.

Calle Lavezares núm. 14. h

Se alquilan

dos habitaciones en la calle Legaspi núm. 10. Informarán en la misma. 1

Ojo, ojo, ojo.

En Mandaloya ó San Felipe Neri, se dá en alquiler una casa de tabla con cerco de piedra, pintada, sin que pueda desear otras condiciones mejores para una habitacion de algun extrangero ó persona acomodada, cuya casa está situada y hace frente al lado del rio, con ventilacion libre, fresca, propia para vacaciones, con embarcadero de piedra.

Para su ajuste entiéndase con don Guillermo Vergara vecino de dicho pueblo. ;7

Se alquila 6

la casa núm. 33 de la calle de Looban del arrabal de Dilao, tiene baño y jardin: en la misma se dará razon.

COMPRAS y VENTAS

Se vende

una victoria en buen estado.

Darán razon en la calzada de Avilés núm. 10. h

ELLAS Y ELLOS

BOCETOS Y SEMBLANZAS

por

P. G. y A. Ch. N.

con una fotografía-caricatura de los autores.

Contiene 160 semblanzas. Se vende en la Administracion de este periódico, en la *Librería Universal*, calle Real núm. 20, en los Bazares La Puerta del Sol, Escolta 11 y El Siglo XIX, Escolta.

A CUATRO REALES.

LA ARAGONESA.

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

Mariano Molina Pallarés.

21—Escolta—21

Servicio en toda clase de trabajos de sastrería con prontitud y economía.—Acreditado durante 25 años en Barcelona.—Completo surtido de géneros de todas clases, tanto para militar como para paisano.—Ultima novedad. ;h

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA

DE

Tarachand Thawardas y C.a

14.--Escolta.--14.

Ponen en conocimiento al respetable público y sus numerosos parroquianos, que en esta casa siempre se reciben por varios vapores grandes novedades en efectos de China de la India Inglesa y del Japon, como son mantones, cubre-camas, tapetes, almohadones todos en seda bordada, de oro y varios colores, pañuelos de bolsillo, batas de señoras y de caballeros, cortes de vestidos de seda y de groó, gorras de cachimir, bastones de márfil, carey, asta, sándalo, y de caña, abanicos de diferentes clases y de formas de la última moda, juegos de tresillo y de ajedrez, juegos de lavabos y de té, jarrones de porcelana y de bronce de varios tamaños y formas, mesas veladores de maque con y sin tablero, bandejas de maque de varias formas y tamaños, biombos de seda y de papel, té superior desde una libra á cuatro, achara de la India y polvos de carí-carí, cómodas, baules mundos de legítima madera alcanfor trabajados aquí y otros varios efectos largos de enumerar. ;h

Fes de vida.
Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

RECOMPENSA NACIONAL
de 16,600 fr.
Grande Medalla de Oro, etc.

QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de quina, contra el *Decaimiento de las fuerzas* y la *energía*, las *Afecciones del estomago, Fiebres inveteradas, etc.*

El mismo FERRUGINOSO contra el *Empobrecimiento de la sangre, Clorosis, Anemia, Consecuencias, del parto, Convalescencias lentas.*

PARIS, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias.

MANUAL FILIPINO

DE

MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS

POR

D. Francisco Capelo Juan

Catedrático de la Facultad de Medicina, etc. etc. etc.

Obra dedicada á los Profesores Médicos, Practicantes, Vacunadorcillos y Mediquillos.--Util y necesaria á los RR. Curas párrocos y á los Tribunales de los pueblos.--Indispensable á las personas que vivan en puntos donde no haya Médicos.

Explicacion metódica y clara de las enfermedades en general y de las que se padecen especialmente en estas Islas, así como de los tratamientos más sencillos y seguros para su alivio y curacion.

Estudio de las plantas medicinales de Filipinas y modo de usarlas.

El primer tomo de esta importante obra, la más completa y útil que se ha publicado hasta hoy, impreso en papel catalán en 4.° mayor, se halla de venta al precio de h

Tres pesos ejemplar,

en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo), calle de San Jacinto núm. 42; en casa del autor, calzada Real de San Sebastian núm. 23, y en la Administracion de *La Oceanía Española.*

A los Señores libreros y las personas que tomen más de 25 ejemplares, se les hará una rebaja con arreglo á la importancia del pedido.

FABRICA DE TABACOS

LA PUERTA DEL SOL

Plaza de Calderon de la Barca núm. 10.

Esquisitos cigarros de 24 vitolas ó menas diferentes, elaborados con todo el esmero posible y de hoja de Isabela y Cagayan, sin mezcla de otra clase, garantido.

Se venden en dicha fábrica, en Manila, Real 11; en Sampaloc, Alix 32; en la Ermita, calle Real; en Quiapo, Crespo 23 almacen "La Perla del Oceano," y en la Escolta Bazar La Puerta del Sol. msh

CURACION RADICAL DE LA JAQUECA

y el Reumatismo,

con el LAPIZ LOHSE que se ha recibido en la Botica de San Sebastian.

Véndese en todas las Boticas.

;h

Por mayor y menor

Botica de S. Sebastian.

Depositario en Iloilo D. Francisco Cacho.

CLORODINE

DEL

DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.

El Clorodine produce un efecto admirables contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, hictericia, palpitaciones y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Lóndres; en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sinó en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del *c orodine* del Dr. Collis en diarreas, disentería, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos esperimentado por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y porque nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el *Times* del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras Clorodine del Dr. Collis Browne:—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Lóndres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelin y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. 2

Barato

Un carruage enganchado, ó solo. Calle Nueva: 16 Ermita. 2

El Vino Defresne

CON PEPTONA

Es un medicamento poderoso y eficaz para combatir la anémia, pues á la par que purifica la sangre aumenta su caudal, circunstancias necesarias para hacer frente á los desórdenes nerviosos consiguientes á dicha enfermedad la anorexia, y sobre todo á la repugnancia que siente el paciente á tomar la alimentacion necesaria, cuya falta tiende á determinar la debilidad tan perjudicial á la buena digestion y á la nutricion del individuo. El Dr S. Labastide, de Paris, refiere el caso de una jóven anémica á causa de un rápido crecimiento, y otro de una señora cloro-anémica, que por efecto de un pólipo uterino sufria mucho, cuyos enfermos se curaron radicalmente con la *Peptona Defresne.*

« A una y otra, dice el Dr Labastide: hicimos tomar tres veces al dia una cucharada de Peptona Defresne en una tazita de caldo; el apetito volvió desde el primer dia de este régimen, haciéndose vivo é imperioso, y este tratamiento completado á los dias siguientes con medio vasito de VINO DE PEPTONA DEFRESNE en cada comida, hicieron desaparecer progresivamente los accidentes nerviosos, volvieron las fuerzas, empezaron á engordar y despues de tres semanas, entraron nuestras enfermas en plena convalocencia. Este éxito obtenido por un tratamiento tan sencillo, confirma nuestra opinion, de que la anemia es siempre la consecuencia de una nutricion insuficiente y que *su tratamiento racional consiste* en una nutricion complementaria que puede obtenerse por medio de las peptonas. »

Ahora solo resta que los enfermos a quienes se les indique el uso de tan valioso medicamento, exijan el VINO DEFRESNE y no admitan las imitaciones; se puede encontrar, el VINO DEFRESNE en todas las farmacias.

DEPOSITARIOS EN MANILA:

P. SARTORIUS; JACOBO ZOBEL.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y

NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, *grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre de gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero* á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,

Tomás Holloway.

Núm. 78, New Oxford Street.

h. Londres 1 de Mayo de 1870.

Artículos de nacar, marfil, carey, sándalo, plata y oro. Bastones de marfil, carey, sándalo, etc.

Trasparentes de seda bordados varias clases, pañolones de Cachemir y de China bordados varios colores, té superior, achara de la India.

BAZAR DE LA INDIA INGLESA

WASSIAMUL ASSOMULL

PROVEEDORES DEL REAL PALACIO DE MALACAÑANG.

18--Escolta--18.

Pone en conocimiento al respetable público y á sus parroquianos; esta casa siempre recibe grandes novedades de efectos de China, de la India Inglesa y del Japon.

Mantones, cubre-camas, tapetes, almohadones, todo de seda bordada de oro y varios colores, pañuelos de bolsillo para señoras y caballeros, gorras de Cachimir, bastones de marfil y carey, juegos de ajedrez y de tresillo, jarrones, juegos de té loza porcelana de China y del Japon, cómodas, baules de alcanfor, cajas de maque, bandejas y platitos, toda clase de abanicos de China y del japon, biombos de seda bordada y de papel, artículos de regalo para Europa y otros objetos largos de enumerar.

Precio sumamente barato sin rival en la plaza.

Singapore, High Street núms. 3 y 4; Hong-kong, 32 Queen Road y 18 Escolta, Manila. ;h

BOTICA DE LA MARINA

5--Escolta--5.

PREMIADA EN LA EXPOSICION

DE

AMSTERDAM.

Pastillas infalibles anti-epilépticas de D. Bernardo Ochoa.

Contra la EPILEPSIA ó accidentes nerviosos, llamados vulgarmente MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC.

Frente á la bajada del puente de España.

h; VICENTE JAVEGA.

Agendas de bufete

á $ o'40, $ o'50 y $ o'65 una.

A manaque americanos desde pfs. o'10 á $ 1'50 uno.

Biblioteca selecta de los mejores autores nacionales y extranjeros á $ o'12 el tomo.

Biblioteca Verdaguer, desde hoy se espende cada tomo á $ o'60 ó sea lo mismo que en la Península.

La Publicidad, boletin mensual de anuncios de cuantas novedades recibe esta *Agencia Editorial*, el que se reparte á domicilio y remite á provincias GRATIS, á cuantas personas tengan á bien recibirlo.

Los pedidos á la *Agencia Editorial* y á nombre de Manuel Arias Rodriguez. jdhfE

AMIGO DE TODOS.

Píldoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Ungüento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos lo demás remedios. h.

PANADERIA DE JOLO.

1847—ESTABLECIDA—1847.

Harina de España marca Favorita. Existencia constante de harinas de California, acreditadas marcas. Para las tripulaciones de buques de alta mar, hay repuesto de galleta con el oreo necesario para su mas larga conservacion.

Para provincias hay siempre disponible galleta fina en tinajas 20 libras y cajas de lata de 1 @.

En dicho establecimiento se siguen haciendo varias hornadas en todo el dia con el fin de obtener á todas horas pan acabado de salir de los hornos. 8

Se vende

Un solar sito en la calle Real del pueblo de San Fernando de Dilao, con su cerco de piedra y materiales acopiados que mide seiscientos cuatro metros cuadrados y veinte centésimas; darán razon Cabildo número 13. 1

Rajas de Masbate.

Tejas y baldozas planas de la mejor clase y á precios muy reducidos.

Vende

h A. Hidalgo.

Se desea vender ó

dar en arriendo una partida de tierras á orillas del rio grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administracion de *La Oceania Española.* h

Maiz desgranado

para caballos y aves de corral, á 14 reales el cavan de 120 libras.

Se vende Jólo núm. 25 (Binondo.) mjsh

VINO DE CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

NUTRICION — ALIMENTACION

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada *peptona* que pasa directamente á la circulacion para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energia necesaria para digerir los alimentos. M. Chapoteaut, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar *ninguna clase de alimentacion.*

Conviene á los anémicos, á los tísicos, á los enfermos del estómago, á los convalecientes, á las personas privadas de apetito, asqueadas de los alimentos, agobiadas, por el trabajo, ó una alimentacion insuficiente. Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el desarrollo de los niños, su aumento de peso, y sostiene á los ancianos y á los diabéticos.

Depósito, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

FLORES MARCHITAS

POESIAS Y CUENTOS

de

Ricardo Castro Ronderos.

Se vende en la Administracion de este periódico

A DOS REALES.

Tinta de imprenta.

superior.

En latas de á 10 kilos.

Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de *La Oceania Española*, Real Manila 39.

Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

A los Maestros de Escuela.

Esplicacion del sistema métrico.

Se vende en esta imprenta. Real núm. 39.

PURGATIVO JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

El Purgante Julien, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del higado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegia*. Administrado á los Niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *garmio* y de las *costras de leche*.

El **Purgante Julien**, se toma en dósis de una pastilla para personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerias.

ACEITE MIRANDA

de RIGAUD y Cía

Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, presta suavidad y brillo á la cabellera, combate las peliculas, evita la caida de los cabellos y activa su crecimiento.

PERFUMERÍA VICTORIA

PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS

Y EN TODAS LAS PERFUMERÍAS

JABON MIRANDA

de RIGAUD y Cía

Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

El Jabon Miranda, con base de jugo de lirio y de lechuga, es el más untuoso y el mejor perfumado de los Jabones de Tocador.

PERFUMERÍA VICTORIA

PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS

Y PRINCIPALES PERFUMERÍAS

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cª, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma, la Ronquera, | el Insomnio, la Tos nerviosa, | la Extincion de la voz, las Neuralgias de la faz,

y combatir la Tisis laringea.

CADA ESTUCHE LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT Y Cª Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Una novia de encargo.

Zarzuela en un acto y en verso

por

R. C. Ronderos.

Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

LETRA MENUDA.

ARTICULOS Y POESIAS

por

D. Ricardo Vargas Machuca.

A tres pesetas.

Se vende en la Administracion de este periódico.

PAPEL CATALAN

de 1.a, 2.a y 3.a—Id. para cartas.—obres de cartas blancos.

Se venden en la Administracion de este periódico, Real 39 Manila.

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la administracion de este periódico, Real 39 Manila.

SGCB2021